

Fiesta en CDMX

Así se correrá el Gran Premio de la Ciudad de México.

VIERNES 25	SÁBADO 26	DOMINGO 27
Práctica 1 12:30 hrs	Práctica 3 11:30 hrs	Carrera 14:00 horas
Práctica 2 16:00 hrs	Clasificación 15:00 hrs	

RIVALIDAD CON HISTORIA

Este viernes a las 18:08 hrs. Yankees y Dodgers arrancan la Serie Mundial de béisbol, el duodécimo enfrentamiento y el primero desde la campaña 1981.

VIERNES 25 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO
72 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,251 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Desafían a Ejército bombas y combates

Acumulan criminales hechos violentos en arranque de gestión

Matan a Alcaldes; explotan autos y se enfrentan con militares

REFORMA / STAFF

A través de enfrentamientos con Fuerzas Armadas, secuestros o ejecuciones de autoridades locales, explosión de autos bomba e incursiones armadas, grupos criminales desafían a las autoridades en distintas regiones del País.

Ayer, en Tecpan de Galeana (Morena), Guerrero, grupos criminales antagónicos se enfrentaron y provocaron la intervención del Ejército. La refriega provocó un saldo de 16 muertos.

En los municipios de Jerécuaro y Acámbaro, a cargo de la coalición PAN-PRI-PRD en Guanajuato, el crimen detonó dos coches bomba provocando daños materiales y tres policías heridos.

El pasado martes, militares se enfrentaron con sicarios en Culiacán, en el operativo de detención de Edwin Antonio Rubio, "El Max", operador de Ismael "El Mayo" Zambada. Ahí fueron abatidos 19 presuntos criminales.

La Presidenta Claudia Sheinbaum justificó que, en este caso, las fuerzas federales respondieron a una agresión.

"Toda acción de este tipo, en donde hay personas que pierden la vida, más allá de si son presuntos delincuentes o no, siempre hay que proteger la vida de las personas, siempre son investigadas y hay un proceso que se sigue necesariamente."

"Pero fue una detención en donde hubo agresión a las fuerzas federales y respondieron", argumentó.

En Chiapas, los criminales también desafían al Estado. Ahí, el Alcalde electo de Frontera Comalapa, Aníbal Roblero, del PVEM, cumple 50 días secuestrado. El pasado domingo fue asesinado en San Cristóbal de las Casas el padre Marcelo Pérez, un activista y crítico del actuar de las autoridades frente a la



MUEREN 16 EN TECPAN

JESUS GUERRERO

Militares abatieron ayer a 14 integrantes del denominado "Guerreros Nueva Generación" en una serie de enfrentamientos dados al amanecer hasta media mañana, con armamento de alto calibre en Tecpan de Galeana, en la región de la Costa Grande de Guerrero.

Los enfrentamientos inicialmente entre bandas rivales, y después contra el Ejército, y

que duraron 7 horas, en Tecpan gobernado por la alianza PAN-PRI-PRD, cobraron la vida de 14 presuntos criminales y 2 policías municipales.

Inicialmente fue una conflagración con balas y granadas entre el GNG y "Los Granados", y después intervino el Ejército, que en un comunicado informó que abatió a 14 criminales.

Antes de las 5:00 horas, un convoy de vehículos blindados

y camionetas del GNG, integrado por miembros de "La Familia Michoacana" que domina la región de Tierra Caliente, ingresó a Tecpan, pero fue recibido a balazos por sicarios de "Los Granados", que desde hace 30 años controlan el narcotráfico en la zona, apoyados por policías municipales y después por el Ejército. Los miembros del GNG emprendieron retirada tras el abatimiento de 14 presuntos criminales.



DETONAN COCHES BOMBA EN GTO.

BENITO JIMÉNEZ E IRIS VELÁZQUEZ

Casi de forma simultánea, la explosión de dos coches bomba causó ayer pánico, daños en viviendas, vehículos y también lesionados en Jerécuaro y Acámbaro, gobernados por

el PRI y el PAN, al sur de Guanajuato.

Dicha zona registra una pugna entre dos células criminales que asedian a policías para "alinearlos" a cometer delitos, como el trasiego de drogas, huachicol, robo a transporte y cobro de piso,

de acuerdo con fuentes de la Guardia Nacional.

En Jerécuaro, la explosión ocasionó daños a vehículos y viviendas, mientras que en Acámbaro, dejó tres elementos municipales heridos en el interior de la sede de Seguridad Local.

violencia criminal.

Mientras que en Minatitlán, Veracruz, donde gobierna Morena, fue abandonada la cabeza de un hombre fren-

te a las instalaciones de la delegación de Tránsito estatal.

Hace dos semanas y media fue decapitado el Alcalde de Chilpancingo, Alejan-

dro Arcos, postulado por la coalición PAN-PRI-PRD en Guerrero, sin que hasta el momento se conozcan detenidos por los hechos.

Investigan a militares por el 'mátalo, mátalo'

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que su Gobierno no permitirá ejecuciones fuera de la ley y que ya se investiga a los ocho elementos de las Fuerzas Armadas que dispararon contra una camioneta en Culiacán, donde estuvieron a punto de ma-

tar a su conductor.

En un video al que REFORMA tuvo acceso, se escucha a uno de los militares decir: "mátalo, mátalo".

"La instrucción que hemos dado es que no haya enfrentamientos, no vamos a regresar la guerra contra el narco. No es llegar en un marco fuera de los derechos humanos a matar a una per-

sona, por más que sea presunta o no delincuente", dijo la Mandataria.

En conferencia, explicó que tanto en el caso de Culiacán, como en el de Chiapas —donde militares dispararon contra migrantes—, hay investigaciones en curso.

"No vamos a permitir que haya ejecuciones fuera de la ley", comentó.

ASÍ LO DIJO

REFORMA difundió la agresión de militares a un conductor.

11

Clásicos de Otoño

8

para Yankees

3

para Dodgers

3 enfrentamientos en la actual campaña, 2 para Dodgers

CATEGORÍA		
1903	Debut	1884
122	Temporadas	141
27	Títulos Mundiales	7
309.4	Nómina equipo (millones de dólares)	241.0

Deja Azcárraga Televisa por investigación de FIFA

REFORMA / STAFF

Emilio Azcárraga Jean dejó la presidencia de Grupo Televisa por tiempo indefinido en medio de una investigación del Gobierno de Estados Unidos sobre los negocios del conglomerado de medios mexicano en el fútbol internacional.



■ Sale Azcárraga de Televisa.

En su reporte financiero al tercer trimestre del año, la compañía informó que el Consejo de Administración aprobó que Azcárraga tome una licencia del cargo, en tanto se resuelve la investigación que lleva a cabo el Departamento de Justicia estadounidense, relacionada con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

"El Consejo de Administración aprobó una propuesta del señor Emilio Azcárraga Jean, presidente ejecutivo del Consejo, para tomar licencia, con efecto inmediato, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de Justicia de Estados Unidos, relacionada con la FIFA, como se anunció previamente el 30 de agosto de 2024. La compañía sigue cooperando con la investigación", sostuvo Televisa.

En agosto pasado, la empresa manifestó que la investigación podría tener un impacto en sus finanzas.

Televisa estuvo implicada en un juicio por corrupción en Estados Unidos en 2017. Un testigo afirmó que una de sus unidades sobornó a funcionarios de la FIFA para obtener los derechos de los partidos de la Copa Mundial.

Durante el tercer trimestre, Televisa obtuvo una utilidad neta de 666.5 millones de pesos respecto a las pérdidas por 918.5 millones de pesos registrada entre julio y septiembre de 2023.

Un testigo afirmó que una de sus unidades sobornó a funcionarios de la FIFA para obtener los derechos de los partidos de la Copa Mundial.

Durante el tercer trimestre, Televisa obtuvo una utilidad neta de 666.5 millones de pesos respecto a las pérdidas por 918.5 millones de pesos registrada entre julio y septiembre de 2023.



■ Pasada la medianoche, senadores del PAN y del PRI tomaron la tribuna con pancartas en las que se leía: "No a la dictadura".

Aprueba Senado 'blindar' cambios constitucionales

MAYOLO LÓPEZ

Morena y sus aliados del Verde Ecologista y del Partido del Trabajo aprovecharon el caos que reinaba en el pleno y, con apenas un voto de diferencia, aprobaron el candado con el que se impide que la Constitución pueda ser impugnada.

En el tablero electrónico quedó la evidencia de que la senadora priista Cynthia López Castro no votó, lo que ayudó a que la mayoría reanudara la mayoría calificada.

Poco antes de la media noche, las bancadas opositoras tomaron la tribuna con pancartas que decían: "No a la dictadura en México".

En una sesión caldeada, con escándalo permanente y protestas de la Oposición, el Senado aprobó en la madrugada, con 85 votos a favor y 41 en contra, una reforma que decreta la imposibilidad de impugnar reformas constitucionales.

Fue clave la senadora priista López Castro, quien con una ausencia no explicada posibilitó la mayoría calificada del bloque morenista.

Al filo de la medianoche, senadores del PAN y del PRI tomaron la tribuna con pancartas de: "No a la dictadura", mientras que los de Morena se acercaron y levantaron otras con la frase: "La Oposición moralmente derrotada".

Todo ocurrió en medio del caos, sonidos de sirena salidos de megafonías llevados por la Oposición, gritos y desorden, que aprovechó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para acelerar la votación.

Los senadores morenistas llegaron apresurados a votar y lograr la mayoría calificada aprovechando ausencias de la Oposición.

Guanajuato estalla y hay matanza en Guerrero

Dos coches bomba fueron detonados en Acámbaro y Jerécuaro, mientras que enfrentamientos en Tecpan de Galeana dejaron 16 muertos

XÓCHITL ÁLVAREZ Y ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Este jueves se registraron hechos que marcan una escalada en la violencia que se registra en el país.

En Guanajuato, dos coches bomba detonaron la mañana de ayer, con minutos de diferencia, en los municipios de Jerécuaro y Acámbaro; el saldo fue de tres agentes municipales heridos y daños materiales en oficinas de gobierno, automóviles, casas y negocios.

El experto en seguridad David Saucedo consideró que el responsable es el **Cártel de Santa Rosa de Lima**, que busca obligar a las autoridades locales a una sinergia criminal, como ocurría en el pasado.

En Guerrero, en Tecpan de Galeana, se vivió una jornada de balaceras. Primero fue entre grupos armados que disputan el control de este municipio, clave en el corredor Acapulco-Zihuatanejo. Posteriormente intervino el Ejército y se registraron nuevos enfrentamientos causando 16 muertos, dos de ellos policías municipales y 14 civiles, además de tres militares heridos, de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional.

| ESTADOS | A10 Y A12



Un perito trabaja en la escena donde explotó un coche bomba cerca de una comisaría en Acámbaro, estado de Guanajuato.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Viernes 25 de octubre de 2024

Avanza la supremacía: hará intocables reformas constitucionales de Morena

Debate y votación en el Senado para que las iniciativas de modificaciones a la Carta Magna no se impugnen se extienden a la madrugada; el lunes retoman labores en Poder Judicial

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, VÍCTOR GAMBOA, ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La madrugada de este viernes, con el voto mayoritario de Morena, PT y Verde, el Senado se apresaba a aprobar la iniciativa denominada supremacía constitucional, con la que se impide que cualquier adición o reforma a la Carta Magna pueda ser impugnada a través de controversias, acciones de inconstitucionalidad o amparos.

La oposición acusó que con la reforma se instaurará una dictadura. Los integrantes del Poder Judicial acordaron que este lunes reanudarán labores bajo la amenaza de aplicar descuentos a quien no lo haga. La Consejería Jurídica de la Presidencia consultó al Congreso si debía eliminar la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación*. El Senado y la Cámara de Diputados, con mayoría morenista, consideraron que la Presidenta no tiene atribuciones para bajar la publicación.

| NACIÓN | A4

Ministros acuerdan bajarse 48% el salario para percibir menos que la Presidenta

La Suprema Corte avaló su proyecto de presupuesto para 2025, de 5 mil 923 millones de pesos, en el que se contempla una reducción de 48% de los salarios brutos de los 11 ministros. Con una votación de 10 a favor y uno en contra, se acordó que los ministros pasen de 5 mil

liones 529 mil 451 pesos brutos al año a 2 millones 867 mil 200 pesos para estar por debajo del salario que percibe la presidenta Claudia Sheinbaum. De manera paralela, serán 330 funcionarios quienes tendrán ajustes salariales a la baja. **Manuel Espino**

| NACIÓN | A6

Inflación recibe al nuevo gobierno con repunte; llega a 4.7%

Datos del Inegi señalan que el alza en frutas y verduras impulsó la carestía en octubre

12.8%

EL INCREMENTO ANUAL en los precios de frutas y verduras, de acuerdo con el Inegi.

RUBÉN MIGUELES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

La nueva administración federal arrancó con un repunte en la inflación, que en la primera quincena de octubre llegó a 4.7%, tras cinco quincenas consecutivas a la baja, informó el Inegi.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor fue impulsado por un incremento de 12.8% en los

precios en frutas y verduras. Destacaron los aumentos anuales de los ejotes, de 47.6%; calabacita, 43.3%, y papaya, 37.4%. La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se alista la renovación del pacto con la iniciativa privada firmado en el sexenio pasado para que no aumente el precio de la canasta básica.

| CARTERA | A22

SE REÚNE CON LEGISLADORES MORENISTAS



ROCHA MOYA, ENCERRADO... PERO EN EL ELEVADOR

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, viajó a la Ciudad de México para recibir el respaldo de los legisladores de Morena. En la reunión privada en el Senado les pidió que confíen en él y rechazó tener nexos con el narco. En la Cámara de Diputados se quedó atrapado en el ascensor y tuvo que ser rescatado.

| AB |

ESPECIAL

CUMPLE EL SUEÑO DE SU PADRE

Alejandro Fernández rescata canciones mexicanas clásicas que Vicente quería grabar. **| A27 |**

UD

La Serie Mundial soñada arranca en Los Ángeles

Yankees y Dodgers disputan el primer juego en la batalla por el título de las Ligas Mayores. Habrá homenaje al Toro Valenzuela. **| B1 |**

Tu guía para disfrutar el Gran Premio de México

FESTEJO LATINO

MI CASA, TU CASA

Remate hipotecario, ¿fuera mitos!

Conoce sobre el proceso de compra o si son tan baratos como muchos dicen. **| UB |**

CANADÁ RECORTARÁ SU FLUJO MIGRATORIO

En medio de una crisis política, el gobierno del primer ministro Justin Trudeau anunció que reducirá hasta 27% el número de inmigrantes que aceptará en los próximos tres años: en 2026 la cifra disminuirá a 380 mil y en 2027 descenderá a 365 mil. **| MUNDO | A18**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Mario Maldonado
- A7 Marcela Gómez Zalce
- A9 Eunice Rendón
- A20 Kenia López Rabadán
- A21 José María Soberanes Díez
- A21 Everardo Moreno Cruz



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Mexicanos elevan su clamor para que el gobierno asuma su responsabilidad en seguridad y construcción de paz. **| A20 |**

\$20.33
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,048, CDMX, 80 págs. 9 771870 156067 39048

VIERNES
25 DE OCTUBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.
NO. 28132
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Los ataques dejaron daños materiales y tres policías heridos.

Fotos: Especial

ESTALLAN COCHES BOMBA EN DOS MUNICIPIOS

Narcoterrorismo en Guanajuato... y 16 muertos en Tecpan

POR ANDRÉS GUARDIOLA, LUIS NEGRETE, ROLANDO AGUILAR Y ÁNGEL GALEANA

La violencia perpetrada por el crimen organizado cimbró a dos estados.

En Guanajuato, dos coches bomba explotaron con minutos de diferencia en Jerecuaro y Acámbaro, en un ataque que Claudia Silva Campos, alcaldesa de este último municipio, calificó de "narcoterrorismo".

El primer estallido, registrado a las 5:20 horas, a media cuadra de la Presidencia Municipal, no dejó víctimas, pero destruyó una patrulla, el histórico portal del centro de la ciudad y dañó 20 locales comerciales y otros vehículos. El segundo vehículo explotó a las 6:00 horas frente a las instalaciones de la Policía Municipal y lesionó a tres agentes locales; uno de los cuales fue reportado grave.

PRIMERA

Harfuch informa encarcelamiento de aliado de El Mayo

Edwin Rubio ingresó a El Altiplano, enfrenta delitos por posesión de drogas y de armas de uso exclusivo del Ejército. / 18

Entre la población de ambas localidades se registró sicosis, por reportes de objetos sospechosos de ser explosivos. Algunas escuelas suspendieron clases y hubo cierre de negocios. La FGR asumió la investigación, anunció la presidenta Sheinbaum. En tanto, un enfrentamiento entre grupos criminales antagonicos en Tecpan de Galeana. Guerrero, en el que también fueron atacadas fuerzas federales y estatales, dejó un saldo de 16 muertos, 14 de ellos presuntos delincuentes.

PRIMERA | PÁGINA 16



MALALA YOUSAFZAI, EN MÉXICO "DENLE FORMA AL FUTURO"

"Cree en ti misma", fue el mensaje que la Premio Nobel de la Paz 2014 mandó a las niñas mexicanas a participar en la cumbre Habla. Antes, la activista se reunió en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien felicitó por su triunfo, al considerar que da esperanza a las mujeres. / 26

PRIMERA

Sheinbaum pide aclarar desvíos de Rutilio en Chiapas

La Presidenta dijo que se debe informar si ya se solventaron las irregularidades por dos mil 576 millones de pesos que la ASF reportó en el gobierno estatal. / 10

EXPREISIONES

Bajan de auditorio a Plácido Domingo

El tenor daba nombre a un espacio al aire libre en el Conservatorio Nacional de Música, pero a petición de los estudiantes fue cambiado por las denuncias de acoso que enfrentó. / 28

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
José Elías Romero Apis **14**
Fernanda Llergo Bay **15**



FUNCIÓN
PASIÓN Y TERQUEDAD
Alfonso Cuarón, ganador de cuatro premios Oscar, reveló a **Excelsior** que en algún momento dudó de poder hacer películas.

Foto: Héctor López

FUNCIÓN
MÁQUINAS DE CHISMES
Ruth Wilson, quien encarna a la reportera que entrevistó al Príncipe Andrés, reflexiona sobre la relación prensa-realeza.

Foto: Reuters

ADRENALINA
¡Y LLEGÓ LA HORA!
Los Yankees visitan a los Dodgers en el inicio de la Serie Mundial, que transmitirá Imagen Televisión.

LA CASA DEL BÉISBOL

HOY, POR EL CANAL 3.1

YK VS LA
YANKEES **18:06** DODGERS

Aaron Judge vs Sohei Ohtani

JUDGE OHTANI



Fotos: Especial

APROBÓ SU PRESUPUESTO PARA 2025

La Corte se alinea con la austeridad

EL PLENO acordó reducir los salarios de 330 altos mandos, incluidos los 11 ministros, por debajo de las percepciones de la presidenta Claudia Sheinbaum

POR DAVID VICENTEÑO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recortó los salarios de 330 altos mandos, entre ellos los 11 ministros, por debajo de las percepciones de la presidenta Claudia Sheinbaum. Esto, luego de que en sesión privada el pleno aprobó, por mayoría, su solicitud de Presupuesto para 2025, por cinco mil 922.9 millones de pesos.

"Se ajustaron a la baja las remuneraciones de ministros, ministros, así como de los servidores públicos de mando, para cumplir con lo dispuesto en el artículo Séptimo transitorio del mencionado Decreto", informó la SCJN en referencia a la reforma judicial.

El acuerdo, que debe ser enviado a la Cámara de Diputados antes del 5 de noviembre, establece que el presupuesto aprobado ayer es 1.4% menor, en términos reales, al que la Corte recibió este 2024, considerando la

Senado avala desacato presidencial a jueza

En un hecho inédito, el Senado autorizó a la Presidencia desacatar la orden de una jueza del Distrito para retirar del *Diario Oficial de la Federación* la reforma judicial. Con 81 votos en favor de Morena, Verde y PT, frente a 36 en contra del PAN, PRI y MC, el pleno autorizó a la Consejería Jurídica de Presidencia a

mantener la publicación de la reforma. Esto, por el principio de inalterabilidad del *DOF*. El Senado argumentó que la publicación del decreto es consecuencia de las facultades del Constituyente Permanente, por lo que la eventual eliminación no recae en la Presidencia.

— Leticia Robles de la Rosa **PRIMERA | PÁGINA 8**

PRIMERA

Entre reclamos, concretan ley antiamparos

La oposición en el Senado fracasó en aplazar el aval a la iniciativa que impide impugnar reformas constitucionales. / 6

PRIMERA

La reforma judicial avanza: Claudia Sheinbaum

La jefa de Ejecutivo celebró que el TERPJF haya determinado que el INE puede seguir con la organización de la elección de jueces. / 4

inflación estimada por el Banco de México.

Destacó que este año la Cámara de Diputados aplicó a la SCJN el recorte

presupuestal más grande, en los últimos diez años, por 321.9 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 4

RECUERDAN CON MISA A LOS MUERTOS DE OTIS

Impacto de John pausó la reconstrucción de Acapulco

POR ROLANDO AGUILAR Corresponsal

ACAPULCO.— Si bien la reconstrucción de este puerto iba lenta luego de la devastación que el huracán Otis dejó hace un año, el golpe de John hace unas semanas la retrasará aún más.

Ricardo Guillén, integrante de colegios de

licenciados en turismo, afirmó que las empresas no tienen recursos para reactivarse, además de que los apoyos del gobierno dejaron de lado a este sector.

Mientras llega la normalidad, ayer se realizó una misa a bordo de una lancha para recordar a las 52 víctimas que dejó Otis.

PRIMERA | PÁGINA 21



Foto: Imagen TV

El padre rezó por los marineros desaparecidos hace un año.



Rafael Pérez Gay
"Como las personas,
las miradas son
reconocibles" - P. 3



Violeta Vázquez-Rojas
"¿En qué idioma hablan
padres y madres a
sus hijos?" - P. 18



Enrique Serna
"Hurga en llagas que el
feminismo panfletario
suele soslayar" - P. 38

Inseguridad. Ataques frente a sedes policiacas de Acámbaro y Jerécuaro dejan tres agentes heridos más daños en casas y vehículos; militares detectaron en esa entidad un escuadrón explosivo del cártel Jalisco

Desafían con dos coches bomba estrategia federal en Guanajuato

EQUIPO MILENIO, GUANAJUATO Y CDMX

Guanajuato amaneció bajo ataques con dos coches bomba en Acámbaro y Jerécuaro que dejaron tres policías heridos y nueve negocios afectados, a una se-

mana de que arrancara la estrategia federal contra la violencia en esa entidad, donde fuentes militares detectaron un grupo explosivo enviado por el Cártel Jalisco Nueva Generación. PÁGS. 6 Y 7

Dos son municipales
Cunde violencia en Tecpan de Galeana: ayer, 16 muertos

JAVIER TRUJILLO - PAG. 7

Rubén Rocha a Morena
"No sé cuándo terminará, pero ténganme confianza"

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 8

Tráiler en Texas

A proceso, sujeto ligado a la muerte de 53 migrantes

RUBÉN MOSSO - PAG. 8



Nobel. Malala dialoga con Claudia y visita la Casa Azul de Frida

La activista paquistaní Malala Yousafzai, ganadora del Premio Nobel de la Paz 2014, visitó a Claudia Sheinbaum, a quien dijo que "siempre es una buena noticia que una mujer llegue a posiciones de liderazgo, porque da esperanza sobre un futuro mejor y más seguro", en un encuentro en Palacio Nacional en el que dialogaron sobre la importancia del derecho a la educación de niños y jóvenes. ESPECIAL PAG. 14

Cede la Corte: los 11 ministros ganarán menos que Sheinbaum

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

En sesión privada y con votación de ocho a tres, el pleno de la Suprema Corte avaló el proyecto de presupuesto para 2025, presentado por la presidenta Norma Piña, que contempla una baja de salarios a 330 personas del máximo tribunal, desde los once ministros hasta altos mandos. PAG. 10



Karla Sofia Gascón:
transición y éxito
La historia de la FI

Baja a 60 años promedio entre los senadores

El rejuvenecimiento de un lustro, por un predominio de miembros de la generación X

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ - PAG. 4



Xcaret invertirá 700 mdd para crecer en QR; saldrán dos vuelos directos a Brasil

S. GARCÉS Y L. HERNÁNDEZ, CANCÚN

Turismo federal prevé amarrar unos 4 mil 900 mdd en ventas para Quintana Roo el próximo año. PAG. 22

Calculan 15 mil mdd
Tendrá EU las elecciones más caras de la historia

DIEGO SALCEDO - PAG. 20



Beisbol. Mejor que un cuento de hadas, la fernandomanía

P. 32-33



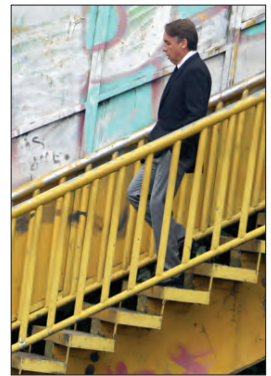
La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14468 // Precio 10 pesos

El Departamento de Justicia indaga sobornos a FIFA por derechos de transmisión

Investigado por EU, Azcárraga deja el mando de Televisa



▲ El hasta ayer presidente del consejo de administración. Foto Cuartoscuro

● Por primera vez, el consorcio no será liderado por alguien de la familia

● La licencia, “con efecto inmediato”, hasta que se resuelva el caso

● Denuncian pagos indebidos para los Mundiales de 2018, 2022, 2026 y 2030

● Infló el precio de papeles bursátiles y ocultó dádivas por 15 mdd, señalan

Bajan en la SCJN sus salarios, pero mantienen las prestaciones

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 3

CLARA ZEPEDA / P 18

Estallan explosivos en Guanajuato y refriega deja 16 muertos en Guerrero



▲ Casi a la misma hora, integrantes del crimen organizado hicieron estallar ayer por la mañana dos vehículos con explosivos en Acámbaro y Jerécuaro, con saldo de tres policías heridos, así como 11 autos

dañados, entre ellos una patrulla que quedó calcinada (en la imagen), en la primera demarcación, y 15 negocios afectados en la segunda, según informó la Fiscalía General del estado. Foto tomada de redes

En Tecpan de Galeana fallecen 14 sicarios y dos policías municipales

● Interviene el Ejército en un choque entre bandas rivales y captura a 11 narcos

● La gobernadora del estado del Bajío convoca a reunión de seguridad

● Morena cierra filas con el mandatario de Sinaloa ante la ola de violencia

REDACCIÓN Y CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 25 Y 26

A pesar del intento opositor de reventar la sesión, aprueban el dictamen en lo general y particular

Avala Senado blindar reformas de la 4T a la Constitución

● La Presidenta no está obligada a retirar del DOF la enmienda judicial, coinciden ambas cámaras del Congreso

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, A. E. MUÑOZ, E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, I. SALDAÑA Y C. ARELLANO / P 4 Y 5

Rayuela

La ley de todos,
por encima de todo,
eso sí parece
democracia.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Gilberto López y Rivas	15
Pedro Miguel	15
Jorge Carrillo Olea	16
Simón Vargas Aguilar	16
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Economía Moral	
Julio Boltvinik	19
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Nueva York, 1939: Trump busca reverdecer furor fascista



◀ A poco más de 10 días de que tengan lugar las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el candidato republicano convocó a un mitin pasado mañana en el histórico Madison Square Garden, mismo escenario que albergó al comienzo de la Segunda Guerra Mundial a 20 mil simpatizantes nazis. Desde 2015, cuando se lanzó como aspirante por primera vez, conservadores calificaron a Donald Trump de fascista por su mensaje contra migrantes mexicanos y musulmanes, y hace poco su ex jefe de gabinete John Kelly reveló en una entrevista que en la Casa Blanca una vez expresó que deseaba “el tipo de generales que tenía Hitler” y que éste “había hecho algunas cosas buenas”. Además, el magnate no oculta sus tendencias autoritarias. Esto ha sido aprovechado por la demócrata Kamala Harris, con quien mantiene una cerrada disputa con miras a los comicios del martes 5 de noviembre, que proclama que su contrincante es un totalitario que pone en peligro a su país.

Foto Bettmann vía Gettyimages
DAVID BROOKS Y JIM CASON,
CORRESPONSALES / P 21

En cumbre, Venezuela acusa a Brasil de vetar su entrada a grupo BRICS+

- Incorporan a 13 naciones de tres continentes como “asociados”
- Se reivindican herederos de los movimientos de países del Sur
- Llama el chino Xi Jinping a actuar como la fuerza para estabilizar al orbe
- En la foto final en Kazán, Rusia, posan presidentes de 33 países

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 17

En gasolina y luz, cero aumentos

Ofrece Sheinbaum reducir el déficit público para 2025

- “El cierre presupuestal de este año va muy bien; todo en orden”, señala
- Trabaja Hacienda en pacto contra el alza de precios de canasta básica

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 9

Homenaje al Toro en Serie Mundial

► Fernando Valenzuela será recordado hoy por los Dodgers de Los Ángeles en el primer partido de la Serie Mundial contra los Yanquis de NY. La novena local portará durante el Clásico de Otoño un parche con el nombre del legendario *pitcher* mexicano y el número 34 en las mangas de sus franelas.
Foto @Dodgers
REDACCIÓN / DEPORTES





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,130 \$10.00 // VIERNES 25 OCTUBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Atentados con coches-bomba en Guanajuato dejan tres heridos

FOTOS: CUARTOSCURO



En el estado los niveles de violencia son alarmantes; ayer estallaron autos en Acámbaro y Jerécuaro. PAG. 6

METRÓPOLI

Brugada condena orden judicial que modifica el uso de suelo en Chapultepec



PAG. 14

MUNDO

Francia acuerda apoyo por mil millones de dólares para Libano

PAG. 20

ACADEMIA

En 2023, el mundo perdió 10 campos de fútbol de bosque tropical por minuto

La naturaleza está desapareciendo a un ritmo alarmante. Las poblaciones de fauna silvestre se han reducido en más del 70% en los últimos 50 años, señala el WRI. PAG. 24



Premios Crónica

Roger Bartra, Premio Crónica 2024 en Cultura, hace un llamado para ampliar los espacios de difusión científica

PAG. 10

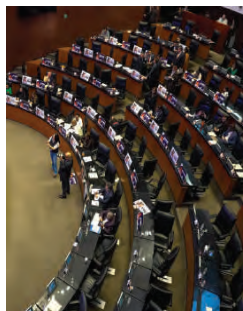


Senado avala con mayoría de votos "supremacía" de reformas a la constitución

Se aprobó modificar el artículo 107 para establecer que el juicio de amparo no procederá para controvertir las reformas a la Constitución ni al proceso legislativo

La mayoría de Morena y sus aliados aprobaron la reforma de "supremacía constitucional" para impedir que cualquier recurso desde controversias, acción de inconstitucionalidad o amparo pueda frenar o tumbar alguna reforma constitucional como la del Poder Judicial.

Pese a que Adán Augusto López se comprometió en un inicio a discutirla hasta el



martes, cambió de parecer y fue sometida a votación en una sesión vespertina este jueves.

El proyecto de decreto, aprobado en comisiones, modifica el artículo 105 de la Constitución, que establece que "son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución". De esta forma, Morena elevó a rango constitucional la fracción I del artículo 61 de la Ley de Amparo, el cual afirma que el juicio de amparo es improcedente en contra de adiciones o reformas a la Constitución". PAG. 5

OPINIÓN

Rafael Cardona

Las instituciones, el diablo y la promesa cumplida

Página 3

Anamari Gomis

Aquelarre de brujas y brujos, el Congreso...

Página 4

Juan Manuel Asai

Descontrolado control político de los jueces

Página 8

Julio Brito

Reconocen a empresas de GSalinas

Página 8

LA ESQUINA

Los actos de terror que el crimen organizado ejecutó en el Bajío muestran hasta dónde el binomio seguridad-desarrollo económico es indisoluble. Guanajuato es un puntal económico, un baluarte de nuevas tecnologías y del nearshoring, pero todo esto se puede venir abajo con la violencia. No hay más, es una cuestión de estado: la economía sin seguridad pública es tan endeble como la riqueza mal distribuida



PÁG. 8



¿QUÉ ESPERAR?

EU ejercerá el proteccionismo con Trump o Harris



Valentín Martínez

Joaquín Barrera

Trump será menos global y Harris, aunque menos frontal, tiene una agenda proteccionista.



Victor Piz

Rompe inflación tendencia a la baja y repunta

Analistas.

 Precios de agropecuarios y energéticos exhiben presiones internas

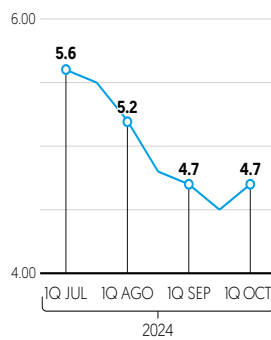
Tras cinco quincenas en repliegue, la trayectoria bajista de la inflación interrumpió su racha para ubicarse en 4.69 por ciento anual en la primera mitad de octubre, desde 4.50 por ciento en las últimas dos semanas de septiembre, según el INEGI.

La inflación quedó marginalmente por encima de la expectativa de los analistas. El repunte fue por el componente no subyacente, el más volátil, al acelerarse a 7.17 por ciento anual desde 6.28 por ciento.

Los energéticos, frutas y verduras impactaron la tendencia, que según expertos seguirá en los siguientes meses. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

GRUPO XCARET, EN EXPANSIÓN

Invertirá 700 mdd en ampliar oferta hotelera en el verano de 2025. PÁG. 24

ACÁMBARO Y JERÉCUARO

Estalla coche bomba y explota patrulla

VIOLENCIA EN GUANAJUATO.

 Dos coches bomba estallaron ayer en localidades del estado. Tres policías fueron heridos. La FGR atrajo ambos casos.

PÁG. 40

ESPECIAL

SINALOA

Inician proceso ciudadanos para revocar mandato de Rocha Moya; él dice no se irá.

PÁG. 46



PÁG. 42

SE LANZA CONTRA JUEZA

La elección judicial va; 'no hay nada que pueda detenerla': Sheinbaum

APLAUDE SE LEVANTE PARO. No hay nada que pueda detener la elección de jueces, magistrados y ministros. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que aunque haya consejeros del INE que apoyen al PRIAN, 'la reforma va'.

CLAUDIA RENOVARÍA PACTO CON EMPRESARIOS

ANTE ALZA DE PRECIOS, BUSCA QUE LA CANASTA BÁSICA NO ENCAREZCA. PÁG. 46

AVALAN REFORMA DE DERECHO DE MUJERES

AVANZA APROBACIÓN EN SENADO DE 'SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL'

Al cierre de esta edición, el Senado mantenía la presentación de votos particulares de la reforma de 'supremacía constitucional', con la que se busca que las reformas a la Carta Magna no sean impugnables ni sujetas a control judicial.

Más temprano, el pleno de la Cámara alta aprobó por unanimidad la reforma que modifica seis artículos constitucionales en igualdad sustantiva para eliminar la brecha salarial entre géneros, entre otros temas. —Diana Benítez / PÁG. 45

CONSTRUCTORAS

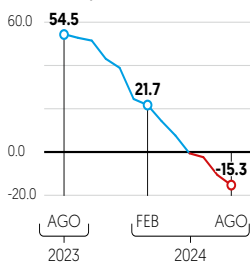
PÁG. 5

DESPLOME DE 15.3% ANUAL EN EL VALOR DE PRODUCCIÓN

Acentuada debilidad en el sector de construcción. En agosto tuvo la peor caída en 3 años y medio.

Valor de la producción de las empresas constructoras

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

TÉCPAN DE GALEANA

El Ejército repelió la agresión de grupos armados en Guerrero; hay 16 muertos.

PÁG. 41

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 33

R. Fernández de Castro
PUTIN TRAMA CON BRICS / 35

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 36

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 43

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 45



En Primer Plano

México podría llevar déficit fiscal a 3.5% sin afectar crecimiento: IIF

El organismo indicó que reducir el déficit en más de dos puntos del PIB en un año generaría confianza entre los inversionistas y mejoraría los flujos de inversión.

● PÁG. 4

Un compromiso fuerte con la disciplina fiscal sería plausible si viene acompañado de más espacio para que invierta el sector privado”.

Martín Castellano,
DR. INV. ECON. PARA AL EN IF.

AL, comprometida con reformas que impulsen desempeño: K. Georgieva

El FMI destacó que las economías regionales tienen un crecimiento decepcionante y que se priorizarán reformas para impulsarlo.

● PÁG. 5

2.1% ESTIMA

el fondo que crezca la región este año y prevé un repunte de 2.5% para el PIB en 2025.

Empresas y Negocios

Preocupa a EU que armadoras chinas con apoyo del gobierno quieran llegar a México ● PÁG. 41

Si una marca china de autos se instalara en México, nos preocuparía quién trabajaría en esa fábrica, cuáles serían las normas laborales y su impacto ambiental”.

Katherine Tai,

TITULAR DE LA REPRESENTACIÓN COMERCIAL DE LA CASA BLANCA.

Pemex debe seguir buscando la rentabilidad, como empresa pública: especialistas ● PÁG. 38

Opinión

Enrique Campos S. ● PÁG. 15

Antonio Morales ● PÁG. 25

Marco A. Mares ● PÁG. 32

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 57

Alberto Aguirre ● PÁG. 58

Demetrio Sodi ● PÁG. 59

Empresas y Negocios

Acumula cuatro meses consecutivos con descensos

Cae valor de la construcción con fuerza en agosto: -15% anualizado

Ante el término de muchas de las obras emprendidas por el sector público hasta el año pasado, el sector está en otro bache.

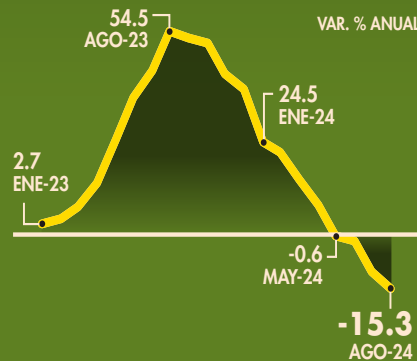
Menor inversión del gobierno y creciente participación de ingenieros militares han incidido.

Alejandro de la Rosa

● PÁG. 29

La obra pública en infraestructura, que el año pasado dio impulso al sector de la construcción, ha decaído y al cierre de agosto ya está en números negativos.

México | Valor de la producción de sector de la construcción



FUENTE: INEGI

VAR. % POR SECTORES, AGOSTO, 2024

Sector	ANUAL
Total	-15.3
Edificación	6.6
Agua, riego y saneamiento	5.5
Electricidad y telecom.	-9.5
Transporte y urbanización	-46.7
Petróleo y petroquímica	3.8
Otras construcciones	-10.7
Pública*	-34.5
Privada*	2.8

* / CON BASE EN CIFRAS ORIGINALES

Política y Sociedad

En el sexenio de AMLO crecieron 200% delitos contra la vida

Femicidios, extorsiones y desapariciones se elevaron: F. Rivas.

● PÁG. 58

Ninguno de los objetivos que nos prometieron en seguridad se cumplió”.

Francisco Rivas,

DR. DEL OBS. NAL. CIUDADANO.

Tesla tuvo su mayor ganancia intradía en Bolsa desde el 2013

El valor de sus títulos aumentó tras su reporte del III trimestre.

● PÁG. 24

149,605

mdd en valor de capitalización aumentó la armadora en un día.



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum presenta proyectos de infraestructura

“El cierre presupuestal del 2024 será ordenado”.

● PÁG. 30

Finanzas y Dinero

Inflación repunta en la primera mitad de octubre; rompe racha

Luego de cinco quincenas en descenso, la inflación reportó en la primera mitad del mes un aumento en términos anuales, presionada por percederos.

● PÁG. 6

Inflación quincenal | VARIACIÓN EN %, ANUAL



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

6.2% ANUAL

disminuyó en septiembre la producción nacional de crudo a 1.561 mbd, reportó CNH.

● PÁG. 38



7 509661 885870

HOMENAJE AL CINE NACIONAL
 La comunidad universitaria realizará la megaofrenda titulada *México a través de la lente*, para honrar a nuestra industria filmica de la época de oro **VIDA+P.19**

SERIE DE ORO **FERNANDO 34**
 Hoy inicia la batalla por el título de la MLB entre Dodgers y Yankees; Valenzuela estará en el jersey de los californianos **DXT.22**

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024
 AÑO XIV N° 3298 | CDMX

24

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

RUBÉN ROCHA MOYA, EN LA MIRA CIUDADANA

Piden revocación; Morena lo arropa

En medio de una crisis de violencia, después de la detención de *El Mayo* Zambada, un grupo de ciudadanos comenzará a reunir 236 mil firmas a partir del siguiente viernes para que se vote la permanencia o la salida del gobernador de Sinaloa, mediante el mecanismo promovido por AMLO; "el pueblo decidirá si lo quitamos", afirmó Miguel A. Murillo, promotor de la iniciativa. El mandatario estatal acudió al Senado y a San Lázaro, en donde dijo que no sabe cuándo se terminará la situación que vive su entidad y acusó a los medios de exacerbar la violencia **MÉXICO P.3**

Estallan dos autosbomba en Acámbaro y Jerécuaro

Guanajuato despertó entre caos y miedo por la doble explosión, casi de forma simultánea, que dejó 3 policías lesionados, uno de ellos grave, y cuantiosos daños materiales. A la misma hora, en Tecpan, Guerrero, 16 personas murieron en enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y sujetos armados

ESTADOS P.11



ESPALDARAZO. El mandatario sinaloense, Rubén Rocha Moya, acudió a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, sedes legislativas en las que recibió el apoyo de los miembros del bloque oficialista, que incluso gritaron ¡no estás solo!, mientras lo rodeaban.

IMPARABLE, REFORMA DE SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL **MÉXICO P.4**

DEVASTACIÓN Y OLVIDO A UN AÑO DE OTIS
 Edificios, viviendas y comercios aún entre ruinas son huellas del poder del huracán que azotó al puerto **ESTADOS P.12**



EMILIO AZCÁRRAGA DEJA LA PRESIDENCIA DE TELEVISIÓN

HOYESCRIBE

¿Podrá funcionar *The Office* como propuesta mexicana? Se acaba de confirmar que Gaz Alazraki, producirá una adaptación de una de las comedias más populares de todos los tiempos. Hay muchas cosas particulares de la cultura godin mexicana que se pueden considerar para una adaptación. Sin embargo, una vez ya usados estos chistes, ¿cómo esta versión justificará su existencia? **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 17**

La medida se da mientras el Departamento de Justicia de EU resuelve una investigación relacionada con la FIFA, con la cual está colaborando la empresa **NEGOCIOS P.15**



Únete a nuestro canal de **WhatsApp**
 Suscríbete

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2690 / VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



M
MENTE MUJER

#ENPALACIONACIONAL

MALALA VISITA A
CLAUDIA SHEINBAUM P11

FOTO: ESPECIAL

3 EN 1

#AGENDA
LLENA/SE ABRE
EL CAMINO AL
MICTLÁN/P40

#CDMX Y LOS
ANGELES/F1 Y
SERIE MUNDIAL
PARTEN PLAZA/
P45 Y 46



#PARTIENDO
LA COCINA

RENZO
GARIBALDI
TOMA
EL MANDO

#ACATANREFORMA

MINISTROS SE RECORTAN SALARIO

EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE APROBÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2025, EN EL CUAL SE BUSCA QUE PERCIBAN MENOS SUELDO QUE LA PRESIDENTA SHEINBAUM

POR DIANA MARTÍNEZ/P4



#GOBIERNOEIP

PACTAN
PRECIOS DE
CANASTA
BÁSICA

P6

FOTO: CUARTOSCURO

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:00	SANTOS VS MAZATLÁN	+168	+215	+164
25	21:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+330	+255	-127
25	19:00	PUMAS VS CRUZ AZUL	+300	+260	-120

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AVISOS DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,826

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN



HOY ESCRIBEN

Ven y tómate la foto **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Más ideas, menos consignas **pág. 6**
CARLOS URDIALES

La psicopatía de los maltratadores **pág. 32**
VALERIA VILLA



CLAUDIA Sheinbaum y la activista paquistaní, ayer.

Claudia con Malala: "Las mujeres podemos ser lo que queramos"

LA PRESIDENTA recibe a la Nobel en Palacio; coinciden en defensa de educación de niñas y jóvenes. **pág. 8**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4785

PRECIO \$10.00

CUERNAVACA, CIUDAD DE LA ETERNA BALACERA: 8 DE CADA 10 HAN OÍDO TIROTEOS **pág. 15**

SUSPENSIÓN CONTRADICE CONSTITUCIÓN, AFIRMAN

4T en Congreso pide a Sheinbaum no quitar reforma del DOF como ordena jueza

S. RAMÍREZ, C. ARELLANO Y Y. BONILLA

Toman decisión Morena y aliados en Cámara alta y Diputados; señalan que la Presidenta carece de atribuciones para eliminar publicación de la judicial

Responden a consulta de Consejería Jurídica; ministro Laynez asegura que la Corte sí puede echar abajo reformas constitucionales si violan derechos humanos



“SI LA CORTE determina que la reforma (judicial) no es constitucional porque es violatoria a DH de una república democrática, en ese momento dejará de tener validez para nosotros”

JAVIER LAYNEZ
Ministro de la Corte

JURISTAS coinciden en que la SCJN sí puede nulificar actos contrarios a la Carta Magna; mayoría en Senado avala blindaje a reformas constitucionales.

DEBATE se acabó "todos a trabajar", dice mandataria; Jufed termina paro, pero determina laborar hasta el lunes; trabajadores se resisten. **págs. 4 a 8**

Ministros deciden bajarse los sueldos

AVALAN en proyecto de Presupuesto recortar también salario de 300 altos funcionarios, quitar seguro de riesgos...

5 MIL 922.9 mdp solicitará la Corte de Presupuesto



EJÉRCITO REPELE AGRESIÓN EN TECPAN

MUEREN 16 personas en dos hechos diferentes; en el primero, 2 policías y 4 heridos tras choque de grupos antagónicos rumbo a la sierra.

ATACAN base militar en otro evento; saldo final: 14 criminales fallecidos y 3 militares heridos; 11 detenidos, vehículos y armas asegurados. **pág. 11**



Foto Especial

Estallan 2 coches bomba frente a sedes de Policía en Guanajuato

"NUESTROS municipios no están solos", dice gobernadora Libia García tras sucesos en Acámbaro y Jerécuaro; convoca a reunión con Fuerzas federales. **págs. 10 y 12**

EXPLOSIÓN en Acámbaro que dejó 3 heridos, ayer.



Foto/Seguridad Pública Acámbaro

Arropan morenistas a Rocha; "confíen en mí", les pide góber

ENSEGOB le ratifican apoyo para hacer frente a violencia; legisladores del guinda aseguran que "tiene las manos limpias". **pág. 13**



ÁGATHA RUIZ DE LA PRADA
Es todo, menos invisible
 "Yo no sigo tendencias... Yo soy tendencia", así se expresa para **El Sol de México** la diseñadora española, días antes de presentar su nueva colección en la ciudad de Puebla, con motivo de la segunda parte de su libro *Mi historia*. **SOY**

GP DE MÉXICO
"SI VOY A FI ES PARA COMPETIR": PATO O'WARD
 El piloto mexicano afirma que no dejará la IndyCar a menos que lo llame una escudería con la que aspire al protagonismo. Clara Brugada inaugura el pabellón CdMx.



ESTO

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México ⁵⁹



CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024** | AÑO LX | NO. 21,272 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ACÁMBARO



JERÉCUARO

DETONAN CARROS BOMBA EN GUANAJUATO

ACÁMBARO. "Pensé que se trataba de un sismo, por la ventana alcancé a ver cómo caían vidrios, vi lumbré y mucho humo", así describió un habitante de Acámbaro, la explosión de un coche afuera de la Secretaría de Seguridad municipal, a las 6:15 de la mañana. Una hora antes, un hecho similar ocurrió en Jerécuaro. El saldo total fue de tres policías heridos. **Pág. 4 y 5**



ACÁMBARO

GUERRERO

Balacera deja 16 muertos en Tecpan

ACAPULCO. Un enfrentamiento ayer en Tecpan de Galeana dejó 16 muertos, 14 presuntos miembros de grupos criminales y dos policías municipales, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Casi a las 5:00 de la mañana, dos grupos criminales se enfrentaron en la periferia, sobre la carretera hacia la comunidad del Moreno. Agentes municipales fueron a atender el hecho, pero los hombres armados los atacaron matando a dos e hiriendo a cuatro. En el ataque, una base de operaciones del Ejército fue baleada, por lo que soldados y guardias nacionales se defendieron, matando a 14 agresores. Tres militares resultaron heridos. **Pág. 5**

ES EL MOMENTO DE AMÉRICA DEL NORTE: SALAZAR

Ofrecen 12 mil mdd mineras canadienses

LUIS ROMERO Y ROXANA GONZÁLEZ

El capital llegará en 2025 si hay certeza jurídica y condiciones, dice consejera

Las empresas mineras canadienses están dispuestas a invertir 12 mil millones de dólares en México para 2025, siempre y cuando se garantice un entorno de certeza jurídica y estabilidad regulatoria.

Julie Poirier, consejera en Política Comercial de la Embajada de Canadá en México, explicó a **El Sol de México** que aunque las inversiones están listas, los em-

presarios canadienses del sector minero han decidido pausar su entrada al mercado mexicano debido a las incertidumbres jurídicas.

"Si hay certeza jurídica, los inversionistas canadienses dirán que sí, porque las oportunidades y la demanda ya están. Sin embargo, es crucial proporcionar las condiciones adecuadas para que estas in-

versiones se concreten", afirmó Poirier después de participar en la Reunión Anual de Industriales (RAI) 2024.

Entre las principales preocupaciones, mencionó la reforma al Poder Judicial y la propuesta para modificar la regulación en la minería a cielo abierto, lo que ha generado inquietud sobre el futuro de los proyectos mineros en el país.

Poirier subrayó que Canadá sigue confiando en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que ha sido clave para el comercio trilateral.

Según la Secretaría de Economía, Canadá es el principal inversionista en el sector minero de México, con 16 mil 511 millones de dólares acumulados desde 1999 hasta junio de 2024.

Ayer, luego de reunirse con empresarios como Carlos Slim, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, también mencionó que para consolidar a América del Norte como la potencia económica más próspera y competitiva del mundo, es necesario garantizar certeza y seguridad al sector privado. **Pág. 12**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
 Luis Carriles **Pág. 14**
 Emilio Buendía **Pág. 20**

CORTESÍA SEGURIDAD PÚBLICA ACÁMBARO



La explosión de dos coches bomba terminó con la tranquilidad de Acámbaro y Jerécuaro; hay tres heridos y daños materiales

NACIONAL



EL SOL DEL DAURO



MARCADOR

TRINO



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM.35,064 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

FEMINICIDIOS



ESTADO DE MÉXICO, NUEVO LEÓN Y CDMX SON LAS ENTIDADES CON MÁS ASESINATOS DE GÉNERO, SEGÚN DATOS DEL SESNSP; CON 52, 50 Y 42 CASOS, RESPECTIVAMENTE, AL CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE

Pág.12

Vecinos de la Juárez, Roma, Condesa e Hipódromo piden verificar construcciones con denuncias por irregularidades

Pág. 5



PATRICIA CARRASCO

Inicia RTP prueba piloto de la ruta 9D, que irá de Santa Fe a San Bartolo Ameyalco

Pág. 10



SEMNOVI

EN UNO DE CADA 3 CASOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES, EL AGRESOR ESTABA BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL: RASA

Pág. 13



7 1503006 1093036

CON NORMA PIÑA SUBIÓ 500%

SE DISPARA VIOLENCIA SEXUAL EN LA SCJN

MÉXICO 7



ANA MARÍA VÁZQUEZ
ATRES SEMANAS Y CONTANDO
MÉXICO 8

VÍCTOR MENDOZA
GOZARÁ DE IMPUNIDAD,
TRAS LOGRAR UN
ACUERDO CON
DEFRAUDADOS POR
CÁRTEL INMOBILIARIO
CDMX 10



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

7509661*861667
\$7.00
*NO. 4327
*AÑO 15

diario

BASTA!

VIERNES
25 DE OCTUBRE
DE 2024

ES LA ENCARGADA DE OBRAS
Y SERVICIOS EN IZTAPALAPA

EMPRESARIA SE FAVORECE CON ALAVEZ

● Maribel Mejía Zepeda es dueña de una constructora, la cual ha ganado más de 100 mdp a través de licitaciones con dependencias capitalinas desde 2018 **8**



TRAS RESOLUCIONES DE TEPJF Y CJF

Celebra Claudia
continuidad en
elección del PJ

MÉXICO 2

DEL METRO, EN UN AÑO

Comercios y publicidad
"engordan" ingresos **CDMX 12**

AÚN NO NOMBRAN TITULARES

Dejan huérfanos 25
órganos capitalinos **MÉXICO 6**

NUEVO COORDINADOR GENERAL
DE CAPITAL HUMANO

Acosta Ruiz
acostumbrado
a la represión
CDMX 14

CDMX

PANISTAS CON NEXOS DE CORRUPCIÓN INMOBILIARIA, ENTREGAN CHAPULTEPEC 11



+ Chilango

Al Pan Pan, un evento bien panoso

¿Amante de las donas, cuernitos, conchas...? No te pierdas el Festival del Pan Chilango. La cita es mañana en el Monumento a la Revolución **P.08-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK

#DeMomento



Ofrenda ¿del futuro? **Un altar para recordar a 8 especies al borde de la extinción**
P.04

#Entérate



Alonso Ruízpalacios retrata las duras vivencias de lxs **indocumentadxs** en **La Cocina**
P.10

#Entérate

Hipnósis traerá a AIR de regreso a México **para tocar completito su Moon Safari**
P.12



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:00	SANTOS	VS	MAZATLÁN	+168	+215 +164
25	21:00	PUEBLA	VS	GUADALAJARA	+330	+255 -127
26	19:00	PUMAS	VS	CRUZ AZUL	+300	+260 -120

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,826**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEDOR DGG/SP404/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



VISITA MALALA A SHEINBAUM Y LA CASA AZUL

La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer con Malala Yousafzai. La Premio Nobel de la Paz 2014 dijo que el nombramiento de la morenista da esperanza a las mujeres. En redes sociales, la Mandataria destacó que coincide con la activista pakistaní en la importancia del derecho a la educación. Malala también acudió al Museo Frida Kahlo.

Natalia Vitela



@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

VIERNES 25 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7100

25%
de las viviendas en México tienen más de 31 años de antigüedad, según el Inegi.



El pleno de la Suprema Corte de Justicia acordó solicitar un presupuesto de 5 mil 922 millones de pesos para 2025.

Rebajan en la Corte sueldos de Ministros

ABEL BARRAJAS

Tras años de presión política, y en medio de la discusión de la reforma judicial que obliga a reducir ingresos de Ministros, la Suprema Corte ajustó las remuneraciones de 330 altos mandos.

Esta decisión incluye a los 11 Ministros y Ministras, que tendrán un salario inferior al de la Presidenta Claudia Sheinbaum; la reducción será casi la mitad de su percepción actual, tras aprobar su solicitud de presupuesto de 5 mil 922 millones 911 mil 164 pesos para 2025.

Por 8 votos contra 3, los integrantes del Pleno aprobaron en sesión privada, la propuesta presupuestal de la Ministra presidenta Norma Piña, que en términos reales representa una disminución de 14 por ciento con respecto al año pasado, considerando la inflación.

La propuesta aprobada será entregada a la Secretaría de Hacienda a más tardar el 5 de noviembre, para que lo integre al Proyecto de Presupuesto de Egresos.

En otra votación de 10 contra uno —con el voto disidente de la Ministra Lenia Batres—, el Pleno acordó ajustar a la baja las remuneraciones anuales de cada Ministro, de 5.5 millones a 2.8 millones, lo que implica un recorte de

El acuerdo

La Corte aprobó reducir las remuneraciones anuales de cada uno de sus 11 integrantes.

\$5.5 MILLONES
recibirán en 2024

\$2.8 MILLONES
prevén para 2025

48%
de reducción

48 por ciento.

El ajuste fue aplicado conforme al artículo séptimo de la reforma judicial y al 127 de la Constitución, que establecen que las remuneraciones en el Poder Judicial no podrán ser mayores a las establecidas para el o la titular del Ejecutivo Federal.

Las remuneraciones no sólo comprenden salarios sino también aguinaldos, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones, cualquier gasto ligado al trabajo sujeto a comprobación y los gastos de viajes oficiales.

Actualmente, el salario bruto de un Ministro asciende a 297 mil pesos mensuales y el de la Presidenta de la República es de 186 mil pesos.

Acusan que morenistas buscan blindar la reforma judicial

Avalan que reformas sean inimpugnables

Avanza iniciativa ante el rechazo de la Oposición, va con Diputados

MAYOLO LÓPEZ

Morena se aprestaba a aprobar en el Senado, en las primeras horas de hoy y con el apoyo de sus aliados del PVEM y del PT, el candidato con el que se impedirá que la Constitución pueda ser impugnada por la vía del amparo, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales.

En fast track, la mayoría buscaba, de facto, blindar la reforma judicial aprobada a mediados de septiembre. Fuentes parlamentarias explicaron que la premura obedecía a que el partido oficial sabía que la Suprema Corte resolverá, en los primeros días de noviembre, si la invalida o no.

La bancada de Morena había sorteado, en las últimas horas, una mini rebelión de al menos cuatro senadores del partido del tucán, inconformes con el contenido de la reforma a los artículos 105 y 107 de la Constitución, que hubiera podido dar al traste con la mayoría calificada que necesitaban.

Trascendió que el líder de la bancada de Morena, Adán Augusto López Hernández, hubo de intervenir para sofocar el descontento en la bancada del Verde Ecologista.

Cuando se abrió la sesión —la tercera del día—, senadores panistas desplegaron una inmensa manta en la que se leía: "Morena La Dictadura de México".

En la apertura del debate, la senadora panista Lilly Téllez pronunció un duro mensaje con el que advirtió que la Presidenta Claudia Sheinbaum se convertiría en dictadora, déspota y opresora.

"Peligra nuestra Patria: vean cómo Morena convierten a nuestro País en una dictadura. Vayan por el diccionario. Busquen la palabra dictadura y no se distraigan con nada. La dictadura es un régimen político que por la fuerza o la violencia concentra todo el poder en una persona o en un grupo o en una organización y reprime los derechos humanos y las libertades individuales", explicó.

"Esto es", subrayó, "una dictadura. Morena suspenderá derechos y garantías constitucionales. Pongan atención, mexicanos: la primera Presidenta de México será mañana, será la primera dictadora con a de dictadora, con a de autoritaria, con a de déspota, con a de tirana, con a de opresora y los mexicanos que amamos la libertad, vamos a ver a esa emperatriz caer, porque vamos a recuperar la República ante esta mafia que llegó robán-



RECTIFICA. Un día después de que se manifestara "absolutamente en contra" de la iniciativa de la supremacía constitucional, el ex diputado Arturo Escobar cambió de opinión y se tomó una foto con el líder de la bancada del PVEM en el Senado, Manuel Velasco.

Ven inviable eliminar texto

MARTHA MARTÍNEZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, consideró jurídica y materialmente imposible eliminar la publicación de la reforma judicial del Diario Oficial de la Federación.

En su respuesta al oficio enviado por la Consejería Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, en el que consulta si es procedente o no el retiro de la publicación, el morenista dijo que la Presidenta Claudia Sheinbaum no está obligada a cumplir la orden de la Jefa Nancy Juárez.

"Esta Soberanía considera que la Presidenta no está obligada a llevar a cabo la eliminación de dicha publicación oficial ordenada por el Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Veracruz", indica el oficio.

dose votos."

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Rojo, dejó la Mesa Directiva para intervenir en el debate y citar el artículo 61 de la Ley de Amparo que a la letra dice que no procede ese recurso contra una reforma constitucional.

Oscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, aseguró que la Corte sostiene que el Poder Judicial "no puede revisar la constitucionalidad de las normas constitucionales".

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, advirtió que se rompería el régimen constitucional, se destruiría el Poder Judicial y desaparecería la República.

La iniciativa sería enviada a la Cámara de Diputados para su revisión.



Durante la sesión, panistas levantaron cartulinas en las que se leía: "No a la dictadura".

Respaldan desacato a decisión de jueza

MAYOLO LÓPEZ

Con el rechazo del bloque opositor, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron ayer, con 81 votos a favor y 26 en contra, respaldar al Poder Ejecutivo en el desacato a la orden que dio una jueza para bajar la reforma judicial del Diario Oficial.

La Mesa Directiva dio cuenta de que la Consejería Jurídica del Ejecutivo había enviado un oficio con el que se le consultaba "acerca de si es procedente eliminar dicha publicación en el Diario Oficial de la Federación".

"Nuestra opinión es en el sentido categórico de que ello no es en modo alguno viable en virtud de que la publicación es un hecho irrevocablemente consumado, por lo que la eliminación ordenada por la Jefa de Distrito es de imposible realización legal, material y fáctica", se lee en el oficio.

El senador Marko Cortés, líder nacional del PAN, de inmediato subió a tribuna para sostener que la Presidencia pretendía trasladar al Congreso la responsabilidad.

"No pretenden que sea el Poder Legislativo el que le lave la cara a la Presidenta frente a un claro desacato: 'véngame el Congreso a lavar la cara'", ironizó.

Por Morena, Félix Salgado Macedonio aseguró que (Claudia) Sheinbaum no se estaba "lavando las manos". En su lógica, dijo que se trataba de que "los Poderes compartamos responsabilidades".

Las priistas Carolina Viggiano y Claudia Anaya explicaron que la Consejería no tenía facultades para solicitar un acuerdo al Senado "y eximiría de su responsabilidad como autoridad".

Por Movimiento Ciudadano, el senador Clemente Castañeda aseguró que no correspondía al Senado abordar el oficio.

'CERTEZA Y DIÁLOGO GENERAN CONFIANZA'



ROLANDO HERRERA

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, consideró que la certeza y la seguridad al sector privado son claves para el desarrollo económico de Norteamérica.

Ante líderes del sector privado, autoridades e integrantes de la sociedad civil en la residencia de la Embajadora la noche del miércoles, el di-

plomático dijo que un diálogo continuo y franco genera confianza y propuestas para aprovechar la integración económica.

Salazar dio la bienvenida a participantes del Simposio de Inversionistas Globales del Instituto Milken, como Richard Dilitz, director del Instituto Milken, el empresario Carlos Sim y el Embajador Esteban Moctezuma.

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Por la vía del *fast track* y con el voto mayoritario de Morena y sus aliados, el pleno del Senado se apresuró a evaluar la reforma denominada supremacía constitucional, con la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quedará impedida para admitir a trámite y resolver cualquier acción de inconstitucionalidad, controversia o amparo en contra de alguna adición o reforma constitucional.

En el marco de una larga jornada con triple sesión en el Senado y con un tiempo récord después de que el pasado martes el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, y el de los diputados, Ricardo Monreal, presentaron la iniciativa que limita la capacidad de la Suprema Corte de Justicia y los tribunales para revisar las reformas a la Carta Magna, se perfilaba la aprobación.

En dos días, después de su presentación ante el pleno, el dictamen fue avalado en comisiones, se le dispuso la primera lectura y fue aprobada la madrugada del viernes con el rechazo de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

La iniciativa fue firmada por los coordinadores de Morena en las cámaras, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como por los presidentes de ambas mesas directivas, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez, y luego turnada a San Lázaro para su análisis y aprobación. De esta forma los senadores ofi-



Durante la jornada de ayer en el Senado de la República, la bancada del PAN colgó una lona con el texto: "Morena la dictadura de México", al inicio de la tercera sesión ordinaria en la Cámara Alta, donde se discutió la supremacía constitucional, iniciativa aprobada con los votos a favor del partido guberna y sus aliados.

Con aplanadora en el Senado, Morena blindada sus reformas

En *fast track*, el oficialismo alistaba el aval a la supremacía constitucional, con lo que la Corte queda impedida de resolver sobre la Carta Magna

cialistas elevan a rango constitucional la improcedencia del amparo contra cambios a la Carta Magna y buscan evitar que reformas constitucionales queden congeladas por controversias o acciones de inconstitucionalidad ante el Poder Judicial de la Federación.

Con las modificaciones, se precisa en el dictamen, se busca clarificar, "para quienes hoy estamos que una reforma constitucional es impugnabile", que el actual sistema constitucional mexicano no contempla esta posibilidad.

"Se reforma el primer párrafo de la fracción II del artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 108, para quedar como sigue:

Artículo 108. "Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución".

Artículo 107: "Las sentencias que se pronuncian en los juicios de amparo sólo se ocuparán de personas quejas que lo hubieren solicitado, limitándose a ampa-

ESPIRITU DE LA LEY

Los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde avalaron la llamada supremacía constitucional.

- La reforma plantea que ningún poder está por encima del poder constituyente.
- La reforma consta de dos modificaciones a los artículos constitucionales 105 y 107.
- Determina que son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por

objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución.

- Tampoco procederán los amparos contra modificaciones a la Carta Magna.
- Con esta reforma, ninguna autoridad, por referirse a jueces, tendrá potestades para declarar inconstitucionalidad.

Fuente: Iniciativa de reforma.

rarías y protegerlas, si procediere, en el caso especial sobre el que versa la demanda. Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dicten filiarán efectos generales. No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución".

Enrique Inzunza (Morena), presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, expuso: "Para

nadie es ajeno que en este momento jueces de la Federación, ministros actuando como juez y parte están tratando de burlar, así tratando de desatender lo que ha sido su línea más reciente de decisión en este tema".

En tribuna el senador por Morena dijo que "lo que queremos hacer con la reforma es dejar con toda claridad establecido que el poder reformador de la Constitución como órgano que representa la sobe-

ranía nacional, que reside esencial y originalmente en el pueblo, no puede ser controvertido por ningún mecanismo de control".

Argumentó que se pretende llevar a rango constitucional lo que ya ha definido la Corte como criterio jurisprudencial de 2022, que en contra del poder reformador no existe ningún medio de control jurisdiccional que proceda.

Lily Téllez, senadora del PAN, repudió la moción suspensiva, que fue rechazada por la mayoría oficialista y pidió a los mexicanos poner atención ante la destrucción del país por Morena, que dijo, busca imponer una dictadura en la que se suspenderán derechos humanos y constitucionales.

Repudió la llamada supremacía constitucional al exponer que México no le dio a Morena y sus aliados "el mandato popular para destruir a la democracia, para atacar contra los derechos humanos, para destruir la libertad y para destruir a la República".

"Bajo piel de oveja, Morena es una hiena, se les ven a los de Morena los colmillos podridos de autoritarismo, despotismo y absolutismo. Hoy perpetran el asalto al Poder Judicial para convertirlo en arma de extorsión de su partido político", subrayó.

El senador Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, pidió a Morena retirar "esa locura de dictamen" y afirmó que "este puede ser el día más triste para la República, porque las modificaciones constitucionales que se pretenden hacer no sólo destruyen el sistema judicial, rompen las instituciones del país y el día de mañana se le ocurre a cualquiera venir a decir aquí que ya no somos una República, que ya no somos un Estado federado, que ya no hay partidos políticos, que ya no se respeta la propiedad privada, porque tienen la mayoría mecánica de la mayoría calificada y eso es un riesgo para cualquier sistema democrático". ●

El lunes, PJ reanuda actividades; amagan con descontar faltas

Advierte que se reserva el derecho de suspender actividades si CJF no atiende sus peticiones

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) anunció que sus afiliados reanudarán labores jurisdiccionales el próximo lunes, luego de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ordenó a los juzgados federales regresar a los tribunales y juzgados con la amenaza de aplicar descuentos al personal que no regrese a trabajar.

Sin embargo, la organización advirtió que se reservan el derecho de volver a la suspensión de actividades si las autoridades del CJF no atienden las peticiones planteadas

tanto por la base trabajadora como por los magistrados y jueces federales del país, derivadas de la implementación de la reforma judicial.

La Jufed dejó en claro que el levantamiento del paro iniciado el 19 de agosto no significa claudicar en su convicción de rechazo a la "injusta e inconvencional reforma judicial", vigente desde el 16 de septiembre pasado.

Por ello, anunció que mantendrán en todo momento formas legítimas de protesta y resistencia contra dicha legislación.

"Reafirmamos enfáticamente que la decisión de reanudar labores no significa de ninguna manera el claudicar a nuestra convicción de rechazo a la injusta e inconvencional reforma judicial, así como en contra de las acciones emprendidas por los Poderes Ejecutivo y Legislativo que atentan gravemente contra las libertades, derechos y garantías de todos los mexicanos, sentenció.



En la sede de Insurgentes del Consejo de la Judicatura Federal trabajadores del Poder Judicial colocaron mantas en protesta.

Decisión libre

La Jufed, encabezada por la jueza Juana Fuentes Velázquez, refirió que la resumatión de actividades obedece a la determinación libre y autónoma de los juzgadores en beneficio de la población, pero manteniendo en todo momento formas legítimas de protesta y resistencia.

"En esta lucha, los juzgadores del Poder Judicial nos mantenemos unidos, comprometidos y firmes en la defensa del Estado de derecho y en la protección de los derechos humanos", dijo.

Aseguró que su resistencia contra la reforma judicial continuará dentro de los cauces legales, conscientes de que la justicia y el respeto a la Constitución son pilares inquebrantables de la democracia.

De igual manera, la Jufed aclaró que la decisión adoptada por sus más de mil 700 integrantes "de ninguna manera compromete la decisión libre de los trabajadores, con quienes compartimos la convicción de defensa de nuestra independencia judicial y a quienes siempre hemos manifestado

nuestro respaldo y apoyo en los legítimos reclamos".

En este marco, el organismo solicitó al Consejo de la Judicatura Federal que "asuma su papel de órgano de administración y respete la autonomía e independencia de la Judicatura. Asimismo, que se pronuncie sobre las peticiones efectuadas por los representantes de las diversas asociaciones de juzgadores, las cuales siguen sin respuesta".

Y también exhortó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a resolver en definitiva los medios legales interpuestos y restaurar el orden constitucional en el país, defendiendo el respeto a las suspensiones decretadas en los juicios de amparo por los jueces federales y promovidos no sólo por juzgadores sino también por los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil para defender la autonomía e independencia judicial.

Lamentan decisión de la Judicatura

El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal lamentó la decisión del Consejo de la Judicatura Federal de ordenar el levantamiento del paro contra la reforma judicial, con la advertencia de que se aplicarían descuentos al personal que no regrese a los tribunales y juzgados federales. ●

1,700

INTEGRANTES conforman la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed).

REFUERZO. A través del uso de helicópteros y drones, el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, reforzará la seguridad en ese ayuntamiento. Los aeronaves se sumarán a los operativos preventivos implementados por la Secretaría de Seguridad, fuerzas federales y estatales.

ATAOCHUAYTLO

EXIGEN RENDICIÓN DE CUENTAS

Aspirantes rechazan reelección de Piedra

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Ahora fueron los aspirantes a presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) quienes lanzaron críticas al trabajo de Rosario Piedra al frente del organismo autónomo, aunque no la mencionaron, pero describieron la grave situación de inacción del organismo.

Jesús González Schmal consideró que es importante contar con una CNDH que trabaje de manera estrecha con el Consejo Consultivo y con las organizaciones civiles, que rinda cuentas al Senado, a la Cámara de Diputados y a la ciudadanía, que su órgano interno de control no solape ni persiga trabajos, ni ejecute auditorías a modo y que sea autónoma, pues la institución debe aplicar los derechos humanos de manera indeclinable.

Guillermo Andrés Gerónimo Aguirre Aguilar opinó que el ombudsman debe de estar del lado de las víctimas, de los ciudadanos y no como "aplaudidor" del gobierno.

Viridiana Ambrosio Alcántara asentó que de haber sido ella la titular de la Comisión, habría presentado una controversia constitucional sobre la militarización de la seguridad, y afirmó que la presidenta o presidente de la CNDH debe ser independiente y sin ideologías partidistas por el escrutinio a realizar a la función pública.

DEMANDAN QUE EL TITULAR DE LA CNDH sea autónomo y sin filias partidistas; afirman que debe estar del lado de las víctimas y no ser aplaudidor del gobierno



Foto: Mateo Reyes. Guillermo Andrés Aguirre Aguilar dijo que la CNDH debe estar del lado de la ciudadanía.



El organismo no ha tenido un proceso de transformación desde hace 10 años y debe fortalecer la figura de los visitantes adjuntos."

SALVADOR FELIPE ARIAS ASPIRANTE A DIRIGIR LA CNDH

Guillermo Andrés Gerónimo Aguirre Aguilar condenó las violaciones a los derechos humanos y las muertes de civiles que se han registrado por parte de elementos de la Guardia Nacional, por lo que es necesario profesionalizar a las policías estatales; además de mencionar que el ombudsman tiene que estar del lado de las víctimas, de los ciudadanos y no como "aplaudidor" del gobierno.

Daniel Balboa Verduzco expresó su desacuerdo con la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, por lo que, de ser elegido como nuevo titular de la CNDH, dijo, impugnaría las leyes secundarias en esta materia. Además, consideró como violación a los derechos humanos la eventual desaparición del Inai, pues quedarían sin efecto los derechos de acceso a la información, a la protección de datos personales y a la transparencia.

Salvador Felipe Arias Ruelas aseveró que es "perversa" la reelección de la titular de la CNDH, ya que es indispensable para un organismo como éste hacer cambios, por lo que confía en que el proceso sea transparente y sin apoyos políticos, pues una característica del presidente o presidenta es ser autónomo y con independencia partidista. Añadió que el organismo no ha tenido un proceso de transformación desde hace 10 años y que se debe fortalecer la figura de los visitantes adjuntos, de la conciliación y retomar el trabajo de los visitantes generales.

Blanca Luz Campos Carrillo afirmó que en caso de ocupar el cargo haría recomendaciones inmediatas cuando una ley esté por encima de los derechos humanos. Además, se dijo a favor del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y asentó que la CNDH tiene que proteger a las comunidades indígenas.

Norma Astorga López consideró que el organismo tiene que acompañar las campañas de educación e información dirigidas a erradicar los diferentes tipos de violencia que enfrentan mujeres y niñas porque, en la medida en que ellas conozcan sus derechos, se podrán evitar situaciones de riesgo.



El brazo de El Toro

Vivi las glorias de Fernando Valenzuela como simple aficionado al béisbol, siendo adolescente. Yo tenía 15 años cuando aquella Serie Mundial de 1981.

El declive del pitcher sonorense me tocó verlo como periodista. Siguiendo el consejo de Vicente Leñero, quien decía que siempre es más interesante la historia de un vencido que la de un vencedor, empecé a poner atención en la parte final de su carrera en Grandes Ligas, cuando pocos se ocupaban de él.

Hoy tampoco se habla mucho de esa etapa. Este viernes está programado un homenaje —muy merecido— a El Toro de Elchihuauquilla, en el primer partido del Clásico de Otoño, que, casualmente, vuelve a enfrentarse a los Dodgers y a los Yankees, luego de 43 años. Seguramente se recordarán sus hazañas, como han hecho los medios desde que se supo, la noche del martes, que había fallecido. Sin embargo, nada se dirá del maltrato que le dieron. Igual que a un toro de lidia, lo exprimieron hasta dejarlo tirado.

En julio de 1997 viajé de Washington, DC —donde era corresponsal— a San Luis, Misuri, en un avión de la desaparecida TWA. Había pactado una entrevista con Valenzuela con el área de prensa de los Cardenales, su sexto y último equipo en la Gran Carpa. Yo no lo sabía, pero esa sería la última entrevista que daría como ligamayorista.

Después de que los Dodgers lo despidieron, antes del arranque de la temporada de 1991, Valenzuela comenzó a rebotar de novena en novena. Primero estuvo con los Seafines. Sólo tiró dos juegos con el equipo de Anaheim. Sus salidas fueron tan malas que lo mandaron a lanzar a una sucursal de Triple A, en Edmonton, Canadá. En agosto decidió que ya era mucho y abandonó la organización.

En 1992, tomó la difícil decisión de regresar a la Liga Mexicana, donde los Charros de Jalisco le ofrecieron un contrato. En 1993, tuvo un segundo aire. Luego de pichar en la Serie del Caribe para los Venados de Mazatlán, llamó la atención de los Orioles y se ganó un lugar en el bullpen. Su salario era de la décima parte de lo que la escuadra de Baltimore pagaba al también lanzador Rick Sutcliffe, pero no le importó, ya estaba de vuelta en Grandes Ligas.

Terminó esa temporada con marca de 8-10. De ahí pasó a los Filis, donde abrió siete juegos y ganó uno. Su siguiente parada fue San Diego, donde los Padres buscaban atraer a la afición del otro lado de la frontera, pero allí duró nada más dos temporadas completas. El 13 de junio de 1997, estaba calentando para abrir un juego cuando el manager Bruce Bochy le avisó que no lanzaría, pues lo acaban de intercambiar por el pitcher Danny Jackson de los Cardenales.

Cuando me encontré con Valenzuela en el vestidor, antes de un partido contra los Mellizos, tenía el codo izquierdo metido en una bolsa de hielo. Lo encontré malhumorado, creo que frustrado, y mis preguntas sobre su inminente retiro no ayudaron a disensar el ambiente. En ese momento tenía una marca de cero ganados y tres perdidos. Lo tocaba lanzar al día siguiente, contra los Piratas, en lo que sería su último juego en las Mayores.

¿Por qué se desinició Valenzuela? Las estadísticas dicen que los Dodgers lo trabajaron de más. Quizá por eso sólo duró 17 temporadas en Grandes Ligas. En comparación, Nolan Ryan duró 27, pero El Expro —quien también debutó a los 19 años— sólo tiró 33 juegos completos en sus primeros seis años. Valenzuela, casi el triple.

Esa vez aproveché para platicar con Rick Honeycutt, a quien le había tocado ser compañero de El Toro en los Dodgers y volvió a serlo en San Luis. Le pregunté si el manager Tom Lasorda había dejado que Valenzuela trabajara de más el brazo. "Pasaron dos cosas", me dijo. "Primero, no había muchos relevistas; segundo, Fernando nunca quería bajar del montículo".

Si fue así, no debió dejarse esa decisión al criterio de un pelotero veinteañero. Ese exceso seguramente fue la causa de que Valenzuela nunca alcanzara los números para ingresar en el Salón de la Fama. Sí, retiraron su número 34 el año pasado, pero fue poco y fue tarde. Como todas las retribuciones a un jugador que dio tanto.

VISITA

Increpan a Taddei trabajadores del Poder Judicial en Sonora

POR AURORA ZEPEDA

Al grito de "Señora Taddei, respete la ley", trabajadores del Poder Judicial increparon a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en el aeropuerto de Hermosillo, Sonora.

Levantando un letrero de cartón que decía "Guadalupe Taddei, vendiste a México por unas monedas", uno de los trabajadores le dijo que "las

suspensiones dictadas por los jueces no se cuestionan, se cumplen. Si usted no entendió la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —le dijo— usted puede continuar pero la suspensión la debe acatar. Respetuosamente señora, usted es una sonorense, nosotros somos sonorense venimos a pedirle que cumpla la ley, somos trabajadores, hemos sido vapuleados hemos sido

humillados con mentiras, somos tan dignos, tan dignos de nuestros salarios, de nuestras prestaciones como todos, estamos aquí por el Estado de Derecho, lamentamos que se haya votado por una sobre-presentación. Usted sabe que Morena no ganó el 75% las curules, usted sabe que sólo el 54% lo ganó. Le pedimos por nuestro país, por nuestro Estado de derecho que ayude y respete la ley, que la cumpla señora".

La consejera presidenta escuchó el mensaje del trabajador, le agradeció y continuó su camino mientras otros trabajadores gritaban "¡Juez votado, corrupto asegurado!".



Foto: Especial. Guadalupe Taddei sólo escuchó a trabajadores.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL Polemizan por seguridad

En la instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana, la presidenta de ésta, la diputada de Morena Jessica Saldán, celebró la estrategia de la actual presidenta de la República.

La legisladora de Yucatán destacó en su mensaje que la política capitalina respondió al mismo enfoque y modelo que su padre viene aplicando en esa entidad.

La oposición en voz del diputado Juan Zavala (MC) lamentó que haya quienes creen "en la paz narca".

La diputada Verónica Martínez (PRI) propuso convocar al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, a presentar su plan de trabajo.

—Ivonne Mejía

DÍA DE MUERTOS DE FIESTA

Las almas regresarán del más allá a Cuernavaca y Jajulla, donde la tradición de caracterizarse de catrina o catrin lleva más de una década, ahora se preparan contingentes de revolucionarios e independentistas que participaron en las batallas históricas, además o de leyendas indígenas.



Foto: Pedro Tonantzin

TODO MÉXICO Diputado se separa de Morena

El diputado jalisciense Alejandro Puerto puso en pausa su militancia en el Movimiento de Regeneración Nacional y se separó de la bancada de su partido que apenas tomará protesta este viernes 25 en la capital tapatá.

Acusó a la dirigencia nacional de no cumplir sus compromisos, abandonar a los jaliscienses y no haber defendido las impugnaciones por la gubernatura y la alcaldía de Guadalajara, que asegura las ganaron los candidatos de Morena y no las defendieron en el Tribunal Electoral.

Afirmó que en Jalisco se han repetido actos donde se apoya al viejo régimen de corrupción e impunidad.

—Ximena Mejía

Crimen organizado

Coches bomba, un desafío más en Guanajuato

Violencia. Un ataque en Acámbaro y otro en Jerécuaro dejan tres agentes heridos; en la entidad, unidad explosiva del CJNG

EQUIPO MILENIO
GUANAJUATO Y CDMX

Dos coches bomba estallaron en Guanajuato este jueves, en Jerécuaro y Acámbaro, dejando tres policías heridos —incluida una mujer en estado grave—, cuatro vehículos dañados y varias fachadas afectadas.

La primera explosión, en Jerécuaro, ocurrió a las 05:40 horas y fue usada una patrulla robada colocada cerca de la sede policiaca del municipio. Dañó cuatro vehículos y fachadas a lo largo de la Calzada Juárez; sin embargo, no se reportaron heridos.

En Acámbaro, casi a la misma hora, el artefacto explosivo fue detonado frente a las instalaciones de Seguridad Pública municipal, dejando tres policías heridos.

Los hechos provocaron la movilización de elementos del Ejército, Guardia Nacional y policías estatal y municipal, sin que hasta ahora haya detenidos.

Al respecto, la gobernadora de Guanajuato, Libia García, aseguró

que las explosiones no detendrán el trabajo para garantizar la paz en la entidad y anunció el refuerzo de la estrategia federal de seguridad a una semana de que arrancara.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la FGR se encargará de la investigación, mientras que las autoridades estatales y municipales mantendrán una colaboración cercana para esclarecer los ataques y detener a los responsables.

“Un fuerte estruendo”

“Así como estábamos, en calzónes, salimos a ver qué pasaba; resulta que nada más se veían las llamas enfrente de (las oficinas de) policía (...) fue demasiado fuerte el estruendo que se escuchó muy temprano”.

Así despertaron los vecinos en Acámbaro, Guanajuato, tras la explosión del coche bomba.

Una mujer de avanzada edad, cuya tienda de abarrotes está a escasos cien metros del ataque, recordó la explosión.

“Nos agarró dormidos cuando escuchamos un fuerte estruendo; pensábamos que algún árbol de la calle había caído arriba de la casa”, contó.

En su tienda, producto de la zozobra, hubo bajas ventas. Misma situación enfrentaron los comerciantes de Jerécuaro, donde la explosión dañó nueve locales.

Ahí, comerciantes manifestaron preocupación por la seguridad y temieron que sus ingresos tarden meses en recuperarse.

José Tinajero expresó su temor y estimó pérdidas de hasta 80 por ciento, tras destacar que recuperar la confianza de los compradores no será fácil.

“Tenemos como seis años que no había habido enfrentamientos; es la primera vez que se empieza a dar violencia (...) Nos sentimos inseguros y preocupados, porque si se fija la calle está vacía, no hay personas comprando”, declaró.

Zuly Galván, otra comerciante afectada, teme que las consecuencias económicas sean graves.

“Va a bajar mucho la venta. Jerécuaro se rige mucho por el comercio, vivimos de lo que es una rancharía, vienen a surtirse aquí, y va a ser muy complicado que se recupere todo eso”, añadió.

Los comerciantes coinciden en que el ataque no solo ha dejado una huella económica, sino también ha sembrado incertidumbre y temor en una comunidad que, hasta hace poco, se consideraba tranquila.

Reportes de inteligencia reflejan que las explosiones son producto de la guerra entre el Cártel de Santa Rosa de Lima y el Jalisco Nueva Generación.

Creadores de artefactos

Un grupo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) especializado en la fabricación de artefactos explosivos para atacar a autoridades y rivales opera en Guanajuato.

De acuerdo con fuentes del Ejército, *Los Explosivistas Fuer-*

Claudia Sheinbaum.

“La estrategia es que no haya enfrentamientos”

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la estrategia de seguridad de su gobierno se basa en que no haya enfrentamientos armados, pues señaló que la finalidad es que no se regrese a la guerra contra el narcotráfico. Durante su conferencia matutina de Palacio Nacional, informó que las autoridades no violarán los derechos humanos y, en contraste, atenderán los hechos de violencia con inteligencia e investigación. “La instrucción que hemos dado —y es la estrategia del gabinete de seguridad— es que no haya enfrentamientos

no vamos a regresar a la guerra contra el narco, no es llegar en el marco fuera de los derechos humanos, no vamos a agredir para matar a una persona por más que sea presunto delincuente. “Lo que hay es atención a las causas y trabajo con inteligencia, investigación y carpetas, y en el caso de flagrancia la detención del delincuente”, puntualizó. Asimismo, subrayó que cuando las fuerzas armadas son agredidas, “dentro del marco de la ley, tienen derecho a responder en defensa propia”.

ARMANDO MARTÍNEZ





zas Especiales está bajo las órdenes del Grupo Delta, brazo armado del CJNG creado por Juan González, El 03, y Ricardo Ruiz, el Doble RRo El Tripa.

Los Explosivistas tienen la encomienda de confeccionar artefactos para atacar a grupos como *Cárteles Unidos*, *Los Viagras*, *La Familia Michoacana* y el *Cártel de Santa Rosa de Lima*.

Aunque la presencia de ese grupo se ha centrado en Tierra Caliente, Michoacán, militares confirmaron que opera en Guanajuato.

Autoridades de seguridad indicaron que el CJNG cuenta con elementos especializados en comunicaciones, explosivos, operación de drones, antidrones y emboscadas.

El uso de artefactos explosivos se ha expandido en esta región del país, ya sea con bombas lanzadas desde drones, minas que explotan al paso de las autoridades o el uso de coches bomba, como los que detonaron este jueves en ese estado.

Personal ligado a las investigaciones revelaron a MILENIO que soldados especializados en explosivos fueron trasladados de la capital a Guanajuato para analizar dichas detonaciones.

Aseguraron que el uso de vehículos explosivos aumentó tras la captura de José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, ex líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, lo que aprovechó el CJNG para comenzar una violenta incursión en Guanajuato.

Las dos detonaciones, frente a las sedes policíacas de ambos municipios

En lo que va del año se han asegurado al menos tres talleres de artefactos explosivos en Michoacán. El primero fue ubicado en Apatzán y atribuido a *Los Viagras*.

El segundo fue encontrado en el municipio de Buenavista y el tercero en La Huacana, ambos eran operados por el CJNG.

En este último punto las autoridades incautaron morteros artesanales, así como bombas para ser usadas con drones y lanzagranadas confeccionados de manera rudimentaria. Se considera hasta el momento el mayor narcotaller en Michoacán. ■

Con información de: J. Padilla, J. P. Hernández, C. Ortiz, C. Cabrera, J. Martínez y Á. Hernández

1 **Rastros de la detonación en la Calzada Juárez.** ESPECIAL

2 **Daños y oficiales y peritos en Acámbaro.** ESPECIAL Y REUTERS

4 **Decomiso tras tiroteo en Tecpan de Galeana, Guerrero.** ESPECIAL

Refriega en Tecpan deja 16 muertos; 2 eran polis

JAVIER TRUJILLO
ACAPULCO

El autodenominado grupo *Guardia Nueva Generación* (GNG) irrumpió violentamente en Tecpan de Galeana, Guerrero, región en la que se enfrentó con otra organización criminal y, posteriormente, con fuerzas federales.

Los hechos dejaron 14 agresores abatidos y dos policías municipales sin vida.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que los hechos ocurrieron aproximadamente a las 05:00 horas sobre la carretera que conduce al poblado El Moreno, donde se suscitó un enfrentamiento entre dicho grupo criminal y una banda rival.

En el ataque se vieron involucrados policías municipales que se encontraban de servicio, lo que dejó dos elementos fallecidos y cuatro heridos.

Durante la agresión, una base del Ejército fue agredida, resultando lesionados tres elementos militares.

Tras los la refriega fueron detenidos 11 delincuentes y asegurados 16 vehículos — tres con blindaje artesanal —, 15 armas largas, un fusil Barrett, una ametralladora Mini-mi, múltiples cargadores, cartuchos de diferentes calibres, así como artefactos explosivos improvisados.

Asimismo, 14 de los agresores fueron abatidos durante el ataque a las fuerzas armadas.

Los hechos fueron informados a la fiscalía de Guerrero, que acudió al lugar de la agresión e inició con las diligencias ministeriales correspondientes.

Además, se dio vista a la Fiscalía de Justicia Militar por si se cometió algún delito por parte de los elementos del Ejército.

En tanto, en la Costa Grande de Guerrero se suspendieron las actividades escolares en todos los niveles educativos y se hizo un llamado a la población a no salir de casa por seguridad.

Previo a la refriega en Tecpan de Galeana, en el poblado Las Tunas, ubicado sobre la carretera federal, los agresores dispersaron explosivos y una persona falleció al pasar falleció justo al detonar un artefacto.

Asimismo, la madrugada del miércoles al menos 25 unidades negras con las siglas GNG irrumpieron en la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo y atacaron a dos trailers. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La embarcaron sus asesores legales

El ipasmo descató presidencial a la orden que una jueza de amparo dio a Claudia Sheinbaum y al director del *Diario Oficial de la Federación* para retirar la publicación de la reforma constitucional al Poder Judicial es resultado del desprecio crónico del oficialismo por la legalidad y de jugar a no entender la razón precisa del otorgamiento de una *suspensión definitiva*.

Desde el viernes pasado y esta semana, en sus *mañaneras*, la mandataria ha sostenido su *decisión* de no acatar la resolución de Nancy Juárez Salas, titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Veracruz con residencia en Coatzacoalcos, porque el artículo 61 de la Ley de Amparo dice que este derecho no aplica “*contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*”.

Los sospechosos es que tanto la consejera jurídica del Ejecutivo, Ernestina Godoy, como el ex ministro Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno, respaldan el descató esgrimiendo jergonzas para sembrar la perversidad de que la jueza concedió un amparo *contra la reforma, lo cual es absolutamente falso*.

Sin que venga al caso, arguyen que Juárez Salas “no está por encima del pueblo” y amenazan con interponer ante el Consejo de la Judicatura Federal una queja en su contra.

Este jueves le plantearon a Sheinbaum:

—Ayer nos explicaba que le llegó la notificación con el QR que no llevaba a ninguna parte. Después de la conferencia, el *magistrado Juan José Olvera* le respondió que *se dé por enterada, que existe la orden para eliminar del Diario Oficial de la Federación la reforma al Poder Judicial. ¿Qué respondería usted...?*

Godoy, Zaldívar y sus
diputados y senadores
no le han dicho qué
diablos motivó la
orden judicial

La doctora respondió preguntando también:

“¿Cómo puede hacer una *solicitud* (sic) que viole varias leyes? ¿Quién es la asesora de esta jueza o de este magistrado? O sea, si son los ministros de la Corte, ¡imagínense! O a lo mejor son abogados de quienes son parte de este grupo que no quiere que pase la reforma judicial, del Prian, de Claudio X. González. *Que se busquen buenos abogados* (...). Hoy en la mañana estaré enviando un *comunicado al Congreso de la Unión para su opinión* (...). Entonces yo me pregunto: *¿quiénes son los asesores...?*”.

Pues los suyos (Godoy, Zaldívar y sus diputados y senadores con títulos de abogado) no le han dicho qué diablos motivó la orden judicial ni que la *respuesta legal* es interponer un simple recurso ante un tribunal colegiado para que resuelva si la jueza tiene o no facultades para lo que ordenó, pero *jamás desacatar una suspensión judicial*.

Según Sheinbaum, “lo importante para el pueblo es que su mandato está siendo respetado y que el uno de junio de 2025 vamos a elegir a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte”.

Lo penoso de todo esto es que la jueza *no pretendió frenar la aplicación de la reforma*.

Son los asesores de la *Presidenta* quienes no le dicen que el acto reclamado es el *tramposo cochinerío del proceso legislativo* de la deplorable reforma. ■



APROBARON EL PRESUPUESTO 2025 DE LA SCJN

Ministros de la Corte bajan sus sueldos, pero se aferran a prestaciones doradas

Sus ingresos netos duplican a los de la Presidenta; Lenia Batres, Ortiz y Esquivel, en desacuerdo

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobaron por mayoría reducir sus salarios y el de otros 319 altos funcionarios, de tal manera que en 2025 no superen el sueldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero decidieron mantener prestaciones, como seguros privados de gastos médicos mayores.

La ministra Lenia Batres Guadarrama criticó que "se mantiene la remuneración inconstitucional" de los integrantes del pleno.

En sesión privada, la Corte aprobó por ocho votos contra tres su proyecto de presupuesto de egresos para 2025, por 5 mil 922.9 millones de pesos, lo que representa un incremento nominal de 2.3 por ciento respecto de lo autorizado en 2024 (135.8 millones de pesos adicionales) y en términos reales una reducción de 1.4 por ciento, de acuerdo con la inflación calculada al cierre de 2024.

Votaron a favor la presidenta Norma Piña, José Luis González Alcántara, Javier Laynez, Alfredo Gutiérrez, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Jorge Pardo y Luis María Aguilar. En contra estuvieron Batres, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf.

El proyecto aprobado considera

que por el posible ajuste a las remuneraciones derivado de la reforma al Poder Judicial, y con base en la actualización salarial anual del Ejecutivo federal, "será necesario contar con los recursos suficientes para la actualización de la totalidad del tabulador de sueldos de la SCJN", como adelantó ayer *La Jornada*.

En 2024, el salario bruto mensual de un ministro es 297 mil 403.77 pesos, mientras el de la presidenta Claudia Sheinbaum es de 186 mil 93 pesos, lo que significaría que a los integrantes del pleno de la Corte les reducirán 37.4 por ciento.

El ajuste al tabulador salarial moverá el sueldo base de los 330 altos funcionarios de ese tribunal, tres escalafones abajo (desde ministros a directores de área). Se verá afectada 9 por ciento de la plantilla de 3 mil 805 trabajadores.

En redes sociales, la ministra Batres señaló que las remuneraciones en el proyecto de presupuesto "no sólo no suman las prestaciones adicionales... sino que incluyen hasta conceptos expresamente prohibidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana", como el seguro de gastos médicos mayores al que destinan 53 millones 302 mil pesos y el seguro de separación individualizada, con 67 millones 190 mil pesos.

"La remuneración de ministros y ministras para 2025 será de 5 millo-

nes 325 mil 949 pesos, 49 por ciento más que las remuneraciones de la persona titular del Ejecutivo Federal. La diferencia ya no será de tres a uno, sino de dos a uno", escribió.

Agregó una tabla de datos en la que explica que las remuneraciones anuales netas (sueldos más prestaciones) de la persona titular del Ejecutivo sería de 2 millones

716 mil 303 pesos, mientras el de los ministros, de 5 millones 325 mil 949 pesos.

La ministra Ortiz Ahlf escribió en redes sociales que el presupuesto "no cumple con el principio de austeridad republicana ni con la obligación de gestionar los recursos públicos de manera económica, transparente, racional y honesta".

El proyecto aprobado también fue criticado por ministras, porque el apartado de proyectos tiene un crecimiento real de 74.9 por ciento, al pasar de 57.6 millones en 2024 a 104.6 millones para 2025 y el de presupuesto operativo sube 8.2 por ciento, de 894.7 millones de pesos para este año a mil 5.1 millones de pesos para el siguiente.

SOSPECHA • MAGÚ



El instituto la tiene difícil: ministros

IVÁN EVAIR SALDAÑA

"El Instituto Nacional Electoral (INE) no la tiene fácil", porque tendrá que "decidir y justificar" si acata el orden judicial de suspender el proceso preparatorio para la elección de jueces, magistrados y ministros o se alinea con la opinión de los magistrados electorales que dieron luz verde para continuar con el mismo, advirtieron ayer en la "contraofensiva" de juzgadores federales.

"El INE tiene que definir su postura sobre cuál camino seguirá y esa situación corresponde a cada uno de los consejeros, pues el fallo debe ser colegiado.

"No estamos frente a una decisión irrelevante, sino a una cuestión que le pega a uno de los tres poderes de la República", expresó el magistrado Juan José Olvera López.

Enfatizó que la determinación que tomó el pasado miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no

significa que se pronuncien sobre las suspensiones de amparo porque no es de su competencia.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata, aprobado por el pleno del TEPJF por mayoría de tres votos contra dos, reconoce lo anterior, pues señala que "es inconstitucionalmente inviable que el INE suspenda procesos electorales y en especial de personas juzgadoras. Se necesita certeza jurídica. No estamos revocando sentencias de amparo, no es nuestra materia".

Juzgadores de amparo no resuelven temas electorales

Sin embargo, también aclara que "los jueces de amparo no resuelven temas electorales y no deberían meterse. El sistema señala que somos el órgano definitivo en materia electoral. Puede no gustarnos la reforma judicial, podemos estar en contra del sistema, pero tenemos que acatar lo que dice la Constitución".

Discrepancias en el INE frenan elección de jueces; se requiere postura colegiada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Hasta que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se pongan de acuerdo y fijen una postura "colegiada" sobre la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se podrán retomar los trabajos para la organización del proceso comicial del Poder Judicial.

A pesar de que el pasado miércoles el instituto informó, a través de un comunicado, que renunciaría de inmediato las actividades para continuar con los preparativos del proceso electoral de juzgadores, ayer fue cancelada la reunión programada entre direcciones y unidades para avanzar en esta materia.

Luego de que la consejera Da-

nia Ravel manifestara públicamente en su cuenta oficial de la red social X que el comunicado del instituto "no fue consensuado" con ella, como integrante del Consejo General del INE, y que por lo mismo no reflejaba su punto de vista e interpretación en relación con la determinación emitida en la acción declarativa del TEPJF, la presidenta Guadalupe Taddei detuvo la reunión de trabajo que habían planeado.

Se acordó que mientras el INE no reciba formalmente la notificación de la sentencia del tribunal electoral no podrán reiniciar las acciones para organizar este proceso, por lo que deberán esperar a y sólo entonces se definirá una postura oficial.

Señalaron que a raíz de la informalidad que difundió la consejera Ravel los trabajos para organizar la elección de ministros, magistrados y jueces no se retomaron.

"Lo que dijo la consejera frenó las actividades y se cancelaron los trabajos, por lo que no hay avances hasta que se pongan de acuerdo las consejeras", informó una de las fuentes del órgano electoral.

El objetivo de dicha reunión era buscar fecha para la instalación de la comisión temporal del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, así como establecer actividades que les compelen a cada dirección y unidad para iniciar con estos preparativos.

Fuentes del instituto señalaron que deben definir "lo antes posible" la instalación de esta comisión encargada del plan de trabajo de este proceso. Esta instancia tiene la labor de establecer el calendario y plan de actividades, los cuales deben estar listos a más tardar el fin de mes, aunque con la pausa que todavía sigue, podría tardar más.



SHEINBAUM SE REÚNE CON MALALA YOUSAFZAI

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió a la activista pakistana, Malala Yousafzai, Premio Nobel de la Paz 2014, en Palacio Nacional. La mandataria dio a conocer mediante sus redes sociales que conversó con Malala sobre "la importancia del derecho a la educación para todas las niñas y jóvenes. Las mujeres podemos ser lo que queremos ser". "Da esperanza a las mujeres sobre tener un futuro mejor y más seguro, así que quiero felicitarla por su llegada", contestó Malala.

Avalan supremacía constitucional; impiden impugnaciones a las reformas a la Carta Magna

El principio de supremacía constitucional se refiere a la jerarquía normativa existente en el país, en donde la Constitución Política es considerada como la norma fundamental y ley suprema

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados aprobaron su reforma de "supremacía constitucional" para impedir que cualquier recurso desde controversias, acción de inconstitucionalidad o amparo pueda frenar o tumbar alguna reforma constitucional como la del Poder Judicial.

"Es una irresponsabilidad monumental establecer de manera expresa en la Constitución que por ningún motivo, bajo ninguna circunstancia, sin importar si la violación de forma

o de fondo jamás será procedente recurso alguno, amparo, acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional", acusó el senador del PAN, Ricardo Anaya.

La reforma aprobada que establece la inimpugnabilidad a reformas constitucionales modifica el artículo 105 de la Constitución detalla que "son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir

las adiciones o reformas a esta Constitución".

Asimismo se agregó un párrafo este artículo que determina que "son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución".

También se modificó el artículo 107 para establecer que el juicio de amparo no procederá para controvertir las reformas a la Constitución y tampoco para impugnar el proceso legislativo. "No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación", establece

El principio de supremacía constitucional se refiere a la jerarquía normativa existente en el país, en donde la Constitución Política es considerada como la norma fundamental y ley suprema, la cual señala las atribuciones y los límites a la Federación y los estados.

Morena elevó a rango constitucional la fracción I del artículo 61 de la Ley de Amparo, el cual afirma que el juicio de amparo es improcedente en contra de adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

La senadora del PAN, Lily Téllez acusó que la dictadura en México está en marcha con esta

reforma que concentra el poder en una sola persona además de reprimir los derechos y garantías individuales de los mexicanos.

"Bajo la piel de oveja, Morena es una hiena. Hoy perpetran el asalto al Poder Judicial para convertirlo en una arma de su movimiento político. Claudia Sheinbaum será la primera dictadora con A de opresora y de dictadora", fustigó

La senadora del PRI, Claudia Edith Anaya alertó que aún con sus modificaciones, esta reforma es regresiva en la aplicación de los derechos humanos alcanzados.

Con ella –agregó– se viola el Pacto de San José, en los artículos 8 y 25, relativos a "que toda persona tiene derecho a recurrir a un juez o a un tribunal superior para los actos de justicia y que toda persona tiene derecho de acudir a un tribunal superior para interponer un recurso jurisdiccional y así proteger sus derechos humanos".

Dijo que con esta reforma se pretende limitar la tutela judicial efectiva.

El morenista Saúl Monreal defendió esta reforma al considerar que es fundamental que los legisladores actúen sin la constante amenaza de revisiones judiciales ilegales.

"Es fundamental recordar que esta reforma no significa la eliminación del control judicial sobre las órdenes judiciales que el poder legislativo emita, sino una definición que busca optimizar el funcionamiento de nuestro sistema democrático", indicó

Hoy el Poder Judicial –aseveró– amenaza con suspensiones definitivas y con vistas al Ministerio Público, estos compañeros senadoras, senadores no puede seguir ocurriendo •



La senadora del PAN, Lily Téllez acusó que la dictadura en México está en marcha con esta reforma.



En un nuevo intento de votación, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) logró aprobar el proyecto de presupuesto para 2025, que incluye una reducción al salario de los 11 ministros y 330 altos mandos en 48 por ciento, en acatamiento a la reforma al Poder Judicial.

Fuentes judiciales señalaron que se determinó ajustar a la baja las remuneraciones anuales de 5 millones 529 mil 451 pesos a 2 millones 867 mil 200 pesos de ministros y altos mandos en el máximo tribunal.

Esta reducción se verá reflejada en los salarios de los ministros y altos mandos para que el próximo año ganen menos que la presidenta Sheinbaum.

El proyecto de presupuesto también establece una solicitud de 5 mil 922 millones de pesos, una disminución de 1.4 por ciento en términos reales—considerando la inflación— respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó para 2024.

La Corte señaló que este monto es 23.7% menor, en términos reales, al que le fue autorizado para el ejercicio fiscal 2018.

“Es importante señalar que, para 2024, la Cámara de Diputados hizo el recorte más grande de, por lo menos, los últimos diez años a los recursos solicitados por la Suprema Corte, equivalente a 321.9 millones de pesos (5.3% de lo solicitado)”, detalló.

Además, se informó que se



FOTO: CUARTOSCURO

● **AJUSTES.** Ministros de la Suprema Corte avalaron por mayoría de votos el proyecto de presupuesto para el próximo año.

SENADO RESPALDA

- 1 ● Senadores avalaron no eliminar reforma del Diario Oficial.
- 2 ● Sheinbaum dijo que no puede ser eliminado, según la ley.
- 3 ● Jueces reanudan actividades el lunes.

#ACATANREFORMA

MINISTROS REDUCEN SU SALARIO

EL PLENO DE LA CORTE AVALÓ SU PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2025. PREVEN SOLICITAR 5 MIL 922 MILLONES DE PESOS PARA SU FUNCIONAMIENTO

POR DIANA MARTÍNEZ

ajustaron a la baja las remuneraciones de servidores públicos de mando.

“Para el rubro de servicios personales se destinarán 8 de cada 10 pesos solicitados, pues

es el capital humano el factor clave para contribuir en el cumplimiento del objetivo institucional que es la impartición de justicia y, por ello, del total de tres mil 805 plazas vigentes, dos

2377

TRABAJADORES DE SCJN GANAN MÁS QUE CLAUDIA, DICE LENIA.

CORTE PROPONE

3.3

MILLONES DE PESOS ANUALES EN PRESTACIONES.

374

MIL PESOS DE AGUINALDO.

terceras partes corresponden a personas servidoras públicas que se desempeñan directamente en labores jurisdiccionales”, explicó.

Con los 4 mil 813.2 millones de pesos solicitados para servicios personales—4.1% menos que en 2024—, se cubrirán las remuneraciones y prestaciones previstas en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, para garantizar el respeto a los derechos laborales, indicó.

La Corte destacó que, a pesar de la política de austeridad, ha podido ampliar los servicios que ofrece. ●

FOTO: ESPECIAL



● **VOCES.** La discusión se alargó.

#CONSTITUCIONALES

AVANZAN BLINDAJE DE REFORMAS EN SENADO

A pesar de la postura en contra de la oposición, Morena y sus aliados en el Senado se mostraron a favor de aprobar la iniciativa para blindar las reformas constitucionales de la 4T, principalmente la elección de jueces, de cualquier amparo, acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional que se presenten en el Poder Judicial. Hasta el cierre de la edición,

1

DE JUNIO DE 2025 SERÁ LA ELECCIÓN JUDICIAL.

el Pleno del Senado discutía la reforma a los artículos 105 y 107 de la Constitución en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la propia Constitución.

En el debate, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sostuvo que el tema de fondo es la elección de las personas juzgadoras. **MISAL ZAVALA**

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 25.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Caravanas migrantes avanzan por el sur

ALREDEDOR DE 3 mil indocumentados avanzaron ayer por el estado de Oaxaca rumbo a la Ciudad de México y arribaron a Matías Romero. En Pijijapan, Chiapas, a unos cuantos kilómetros de la salida a Oaxaca, se encuentra otro grupo que se espera que este fin de semana alcance al primero para formar sólo un contingente.

SEMAR MANTIENE AYUDA A AFECTADOS POR JOHN. Personal de Marina sigue brindando apoyos a la población afectada tras el paso del huracán y de la depresión tropical Nadine. En Tabasco entregó 655 despensas en los poblados de la Unión, Astapa y Emiliano Zapata. En el puerto de Veracruz brindó apoyo de limpieza y evacuó aproximadamente a 88 personas de su domicilio. En Guerrero, entregó 3 mil 316 despensas y 26 mil 528 litros de agua.

INVERSIONISTAS REQUIEREN CERTEZA Y SEGURIDAD: KEN SALAZAR. El embajador de Estados Unidos afirmó que para consolidar a América del Norte como potencia económica más próspera y competitiva, es necesario trabajar en ambas materias. Ante el empresario Carlos Slim; Mike Milken, presidente del Instituto Milken, y el embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, el diplomático subrayó que un diálogo continuo y franco genera confianza y propuestas.

Presidenta, sin atribución para eliminarla, dicen

En cámaras, 4T pide a Sheinbaum no quitar reforma del *Diario Oficial*

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

En una decisión inédita, Morena, PT y PVEM en las cámaras de Senadores y Diputados autorizaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum no acatar la suspensión definitiva de la jueza Nancy Juárez para eliminar la publicación de la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, pues, señalaron, carece de atribuciones para ello y es imposible atender una resolución que contradice el mandato constitucional.

EL DATO EL SENADO aprobó ayer un mecanismo para recibir en cualquier momento documentación relacionada con el proceso electoral extraordinario 2024-2025.

Con el voto de la oposición en contra en ambas cámaras, que acusó a la titular del Ejecutivo de pretender "lavarse las manos" en este tema, la mayoría oficialista dio respuesta al oficio enviado por la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy, al Poder Legislativo, para consultar sobre la procedencia de revocar la enmienda judicial.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sometió a la votación del pleno la respuesta que emitió esta cámara al Ejecutivo federal, la cual recibió el respaldo de 81 legisladores morenistas, petistas y ecologistas, mientras que 36 del PAN, PRI y MC la rechazaron.

"Esta soberanía considera que la Presidenta de la República carece de atribuciones para llevar a cabo la eliminación de dicha publicación oficial ordenada por la titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en el estado de Veracruz, con re-

SEÑALAN QUE la jueza Nancy Juárez carece de facultades y es imposible atender determinación que contradice mandato constitucional; califican como "facciosa" su actuación

sidencia en la ciudad de Coatzacoalcos, actuando en los autos del juicio de amparo 823/2024, máxima que en el artículo séptimo Bis de la Ley del *Diario Oficial de la Federación* y *Gacetas Gubernamentales*, claramente y sin lugar a dudas se establece el principio mandatorio de la integridad e inalterabilidad del *DOF*", explicó el senador.

Aclaró que "la publicación en el *DOF* del decreto por el que se declaró reformadas, adicionadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Poder Judicial de la Federación, fue consecuencia directa, inmediata, del ejercicio de las atribuciones excepcionales inherentes al Constituyente Permanente previsto en el artículo 135 constitucional".

Tras darse la votación, Fernández Noroña decretó que el acuerdo fue aprobado "muy por encima de la mayoría calificada. Túrnese de inmediato a la Consejería Jurídica y a la Secretaría de Gobernación. Esta soberanía está defendiendo su trabajo, la Constitución vigente y la tarea realizada", indicó.

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, respondió a la consejera jurídica Ernestina Godoy, que "es imposible revocar o eliminar su publicación (reforma al Poder Judicial) en el *DOF*; por lo tanto, no existe posibilidad jurídica alguna para atender una resolución que contradice el mandato constitucional".

En su misiva, el diputado morenista calificó de "facciosa" la actuación de la jueza Juárez Salas, al intentar revertir un cambio constitucional que contó con el respaldo mayoritario del pueblo y de los legisladores.

RESPALDO A LA PRESIDENTA

En ambas cámaras vieron inviable cumplir con la resolución de la jueza Nancy Juárez.



ESTA SOBERANÍA considera que la Presidenta de la República carece de atribuciones para llevar a cabo la eliminación de dicha publicación oficial ordenada por la titular del Juzgado"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado



ES IMPOSIBLE revocar o eliminar su publicación en el *DOF*; por lo tanto, no existe posibilidad jurídica alguna para atender una resolución que contradice el mandato constitucional"

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Presidente de la Cámara de Diputados



DIGAMOS que eso ya quedó un poco en el pasado, porque finalmente ya resolvió el Tribunal Electoral y el INE dice que continúa y lo importante para el pueblo de México es que su mandato está siendo respetado"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Celebra decisión del TEPJF para que INE siga proceso

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AUNQUE LA PRESIDENCIA ya recibió una segunda notificación sobre la orden judicial para eliminar el decreto de la reforma judicial, la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el debate quedó en el pasado ahora que el INE puede continuar con la elección de juzgadores, por lo que se congratuló de que se haya determinado levantar el paro de los trabajadores. "Todos a trabajar", dijo.

Celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con la preparación de la elección de jueces, ministros y magistrados, por considerar constitucionalmente inviable que se acaten las suspensiones emitidas por juzgadores que ordenan lo contrario.

En conferencia de prensa, relató que luego de que el martes evidenció el error en la notificación de la jueza Nancy Juárez contra el decreto judicial, la consejera jurídica, Ernestina Godoy, pidió una opinión al Poder Legislativo y al *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Defendió que la reforma, aprobada el 15 de septiembre y validada por la mayoría de los congresos estatales, tiene como objetivo democratizar la elección de jueces y magistrados a través de un voto directo, universal y secreto, garantizando con ello mayor transparencia y participación ciudadana en la configuración del sistema judicial.

Gutiérrez Luna señaló enfáticamente

Este último respondió que su legislación le impide eliminar una publicación, por lo que Sheinbaum Pardo subrayó que atender la instrucción de la jueza afectaría al *Diario Oficial*.

"Digamos que eso ya quedó un poco en el pasado, porque finalmente ya resolvió el Tribunal Electoral y el INE dice que continúa y lo importante para el pueblo de México es que su mandato está siendo respetado", comentó.

También consideró correcto que el Consejo de la Judicatura haya acordado levantar el paro y, por ello, dijo que no hay razón para continuar con él.

"Ya el Consejo de la Judicatura, creo, de manera correcta dijo: 'bueno, ya hay que regresar a trabajar, ya el Tribunal Electoral dijo que procede la elección, ya el INE dice que va a seguir la elección'. Entonces,

pues todos a trabajar y a que la elección de jueces, magistrados, ministros, juezas, magistradas, ministras, se lleve de la mejor manera", dijo.

En una crítica a la orden de la jueza Nancy Juárez, dijo que los juzgadores tienen que conseguir mejores abogados que los asesores en las decisiones que tomen.

que el juicio de amparo promovido carece de sustento legal, ya que la reforma se encuentra debidamente promulgada y forma parte del ordenamiento constitucional.

Además, destacó que cualquier intento por invalidarla representa una violación flagrante a la voluntad popular y a los principios republicanos de división de poderes.

EL TIP

LA PRESIDEN- TA también negó entrar en debate con el rector de la UNAM, quien llamó a defender la carrera judicial.

ASÍ VOTARON
El pleno del Senado consideró que la Presidenta carece de atribuciones para eliminar el decreto.

A favor:
81 VOTOS

En contra:
36 VOTOS

ESTALLAN DOS COCHES BOMBA EN GUANAJUATO

“FUE UN ESTRUENDO MUY FUERTE, TODO SE CIMBRÓ”

El Sol del Bajío

EL ATENTADO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD DE ACÁMBARO SE SUMÓ A OTRO SIMILAR EN JERÉCUARO, UNA HORA ANTES

ACÁMBARO. “Fue un estruendo muy fuerte, todo se cimbró”; “pensé que se trataba de un sismo, por la ventana alcancé a ver cómo caían vidrios, vi lumbre y mucho humo”, fueron algunos de los testimonios que habitantes de Acámbaro, Guanajuato, expresaron a Organización Editorial Mexicana (OEM) tras la explosión de un coche bomba afuera de la Secretaría de Seguridad municipal, ayer por la mañana.

El atentado en Acámbaro se sumó a otro similar en Jerécuaro ocurrido casi una hora antes; el saldo de ambas explosiones fue de tres policías heridos y daños materiales en las dependencias y viviendas aledañas de ambos municipios del sureste del estado.

Ambos ataques, dirigidos a las corporaciones de policía municipal, se dan en un contexto de violencia contra uniformados en el estado, primer lugar nacional en asesinatos contra elementos de seguridad pública. Al corte del 17 de octubre pasado, la organización Causa en Común documentó 42 policías asesinados en Guanajuato, casi el doble de la entidad que le sigue en la medición, que es el Estado de México con 22 casos.

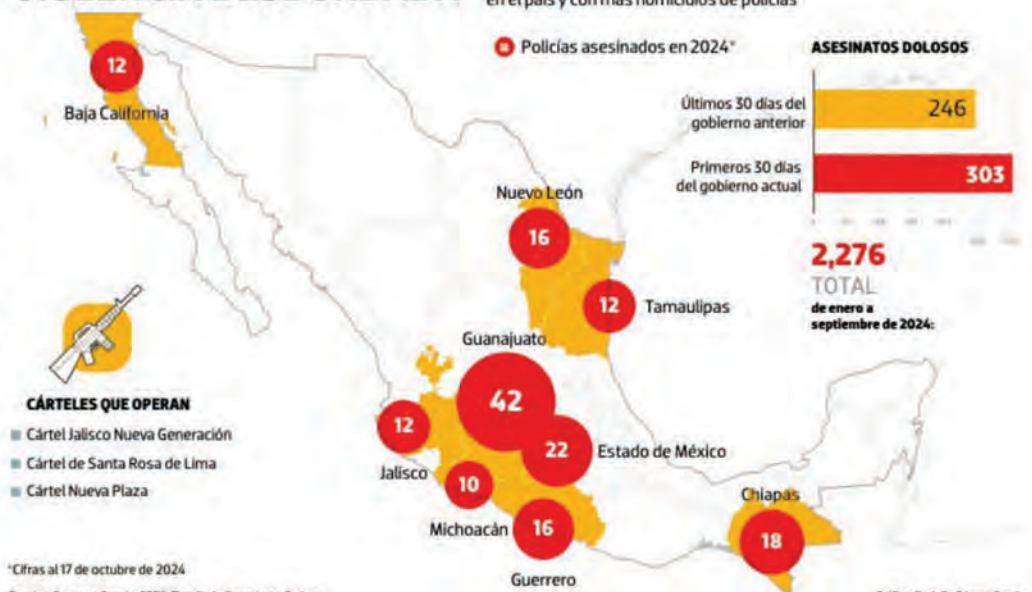
Fue a las 6:15 horas de ayer cuando David escuchó un fuerte estallido originado en la avenida Río Colorado, colonia San Isidro —al suroeste de la cabecera municipal de Acámbaro—.

“Se escuchó un sonido muy fuerte como un rayo. Hasta mi portón retumbó. Pasaron como cinco minutos cuando me asomé y vi a mucha gente en la calle para enterarse de lo que había pasado. Afuera de mi casa estaba un cacho de moffe del carro, son como 120 metros de distancia que voló para llegar hasta acá”, narró el joven de Acámbaro que se preparaba para ir a la escuela cuando ocurrió el estallido.

Otro vecino de la colonia San Isidro, el señor Javier, compartió que su vivien-

VIOLENCIA DESBORDADA

Guanajuato es el estado con más asesinatos dolosos en el país y con más homicidios de policías



El Ejército acordonó en lugar de la explosión en Jerécuaro

“Nuestra prioridad es la pacificación de Guanajuato, y esta compleja tarea la conseguiremos entre todas y todos”

da sufrió daños. “Fue un estruendo muy fuerte, todo se cimbró, una teja de mi casa se cuarteó, a mi cuñada si se le rompieron los cristales de las ventanas. Varios vecinos también reportan varios vidrios rotos”.

Los habitantes de la zona donde se registró la explosión nunca pensaron que se trataba de un coche bomba, creyeron que se trataba de un tanque de gas, de un choque o hasta de un sismo.

“Cuando me asomé por el balcón y no vi nada, pensé que era la explosión de un tanque de gas, porque es la hora en que los papás preparan el lonche para los hijos que van a la escuela, y la verdad sí se escuchó muy fuerte. Cuando me fui a la terraza pude observar cómo salía una llamarada en medio de los pinos y mucho humo negro”, refirió Javier, quien vive cerca de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública de Acámbaro.

“Primero decían que era una grana-da, después que era un coche bomba y empezamos a ver videos en el celular y fue lo que más nos sorprendió, nos dejó atónitos, la verdad nos dejó boquiabiertos porque ya se habían registrado ata-

ques, pero una cosa como esta no la habíamos experimentado en esta zona, esto da temor porque si no respetan a la policía menos a la gente, realmente me sorprendió mucho”, agregó don Javier.

Desde la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que la investigación de estos ataques corresponde al ámbito federal.

“De inmediato el Gabinete de Seguridad toma este hecho y de inmediato va a investigar, y por supuesto la Fiscalía General de la República”, afirmó la jefa del Ejecutivo federal.

Esta es al menos la cuarta ocasión en la que se utilizan carros bomba en ataques perpetrados en Guanajuato. La noche del 28 de junio de 2023, 10 agentes de la Guardia Nacional resultaron heridos mientras realizaban la inspección de un vehículo sospechoso, el cual estalló. El 8 de marzo de ese mismo año, otros dos elementos de la Guardia Nacional resultaron lesionados al explotar un presunto carro bomba afuera del cuartel en las instalaciones de la Feria de Navidad, también en Celaya.

En enero de 2019, cuando estaban por cumplirse los primeros dos meses del mandato de Andrés Manuel López Obrador, un coche bomba fue localizado en una de las entradas de la refinería

Antonio M. Amor en Salamanca, con un mensaje que exigía a la Federación salir de Guanajuato. Esta amenaza se dio en medio de la estrategia que el expresidente emprendió en contra del robo de combustible —huachicoleo—, del que Cártel de Santa Rosa de Lima era el principal beneficiario en la entidad guanajuatense.

La llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República trajo consigo una estrategia de seguridad para sus primeros 100 días de gobierno, que ponen a Guanajuato entre los cinco estados prioritarios por su alto número de homicidios dolosos.

De enero a septiembre de este año, el estado registró dos mil 276 asesinatos.

Para el gobierno federal y local también es prioridad la presencia de tres grupos delictivos en la entidad: el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Santa Rosa de Lima y el Cártel Nueva Plaza

“Nuestra prioridad es la pacificación de Guanajuato, y esta compleja tarea la conseguiremos entre todas y todos”, afirmó la gobernadora Libia Denisse García, quien ayer canceló su agenda pública y convocó reuniones urgentes con los alcaldes de Acámbaro y Jerécuaro, así como con mandos de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Fiscalía de Guanajuato, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad estatal.

Al cierre de esta edición, ni la presidenta municipal de Acámbaro, Claudia Silva Campos, ni la de Jerécuaro, María Isabel Acevedo Mercado, se habían pronunciado sobre los ataques en sus de-

marcaciones, pese a que en este último municipio la exposición ocurrió a unos metros de la sede del Ayuntamiento.

AUMENTA USO DE EXPLOSIVOS

La violencia de los grupos criminales va en aumento, pues además de los ataques armados cada vez se registró un mayor uso de explosivos, ya sea arrojados con drones, desplegados como minas y ahora con autos bomba.

OEM ha documentado ataques con explosivos en Michoacán, Sonora, Guerrero, Jalisco, Chiapas y Guanajuato.

En Michoacán, los grupos del crimen organizado utilizan tanto minas, como drones para realizar ataques. En el último año, las autoridades han desmantelado al menos tres fábricas clandestinas de explosivos y drones en los municipios de Buenavista y Apatzingán. En todas ellas, capturaron a colombianos quienes presuntamente adiestraban a los cárteles en la elaboración de estos artefactos.

En Michoacán también es común el uso de minas que los criminales dejan para emboscar a grupos rivales o a patrullas del Ejército que ha reportado varios elementos heridos y unidades destruidas tras caer en estas trampas.

En Guerrero, a principios de año, pobladores de Tecpan de Galeana, Petatlán y otros municipios de la sierra acusaron que La Familia Michoacana utilizaba drones para provocar incendios forestales. Al menos tres mil hectáreas de la reserva de la Biosfera Sierra Tecuani se perdieron en estos ataques.

En Jalisco, en julio de 2023, un ataque con explosivos en contra de agentes de la Fiscalía y Policía de Tlajomulco, dejó tres muertos y 10 heridos, mientras realizaban una investigación en un domicilio en el que les habían reportado que había restos humanos.

Especialistas coinciden en que estos ataques utilizaron tácticas terroristas, pero difieren en considerarlo un acto puro de terrorismo.

“El narcoterrorismo (...) busca objetivos económicos-criminales, pero en el fondo tiene todas las herramientas de un atentado terrorista. Se comete este ataque en contra de la población civil, lo que busca es infundir terror. Tratan de inducir a las autoridades de seguridad a que tome ciertas decisiones y lo hace con artefactos explosivos de acción remota lo que permite que los perpetradores de los ataques salgan ilesos y no sean detenidos por los elementos de seguridad”, afirmó David Saucedo, consultor en seguridad.

“Son actos que utilizan técnicas terroristas, pero no son ni narcoterrorismo ni terrorismo, porque el terrorismo tiene un sustrato ideológico y estos no son más que delinquentes. Llamarle narcoterrorismo o actos terroristas es hacerles un favor”, mencionó Javier Oliva. Con información de Editoras OEM



En Las Tunas, Tecpan de Galeana, el Ejército aseguró una camioneta con blindaje artesanal

Enfrentamientos dejan 16 muertos en Tecpan

ALDO CANEDO Y FRANCISCO ZORROZA
El Sol de Acapulco

ACAPULCO. Un enfrentamiento ocurrido ayer en Tecpan de Galeana, Guerrero, dejó 16 muertos, 14 presuntos integrantes de grupos criminales y dos policías municipales, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

Cerca de las 5:00 de la mañana de ayer, dos grupos criminales se enfrentaron en la periferia de Tecpan, sobre la carretera hacia la comunidad del Moreno. Policías municipales fueron a atender el hecho, pero los sujetos armados los atacaron matando a dos e hiriendo a cuatro.

Durante el ataque, una base de operaciones del Ejército fue baleada, por lo que soldados y elementos de la Guardia Nacional se defendieron, matando a 14 agresores. Tres militares resultaron heridos.

Los soldados aseguraron 16 vehículos (tres con blindaje artesanal), 15 armas largas, un fusil Barret, una ametralladora Minimi, múltiples cargadores y cartuchos de diferentes calibres, además de artefactos explosivos improvisados.

Debido a la violencia se desplegó un operativo con el apoyo de helicópteros de la Sedena. Los gobiernos municipales de Tecpan de Galeana, Atoyac de Álvarez y Benito Juárez suspendieron actividades educativas, administrativas y comerciales.

Según la Sedena, los hechos se informaron a la Fiscalía de Guerrero, quien ya habría comenzado con las diligencias correspondientes. Asimismo, la Fiscalía Militar está indagando en la participación de los elementos militares “para investigar si se cometió algún delito del orden militar”.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero informó que el ataque lo

perpetraron sujetos armados que viajaban a bordo de al menos diez camionetas con las siglas GNG (Guerrero Nueva Generación).

En la región de la Costa Grande se registraron balaceras desde San Jerónimo hasta Tecpan de Galeana. Los grupos armados bloquearon con piedras una carretera y quemaron un tráiler que transportaba postes de cemento, además de que atravesaron otros vehículos en la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, entre los municipios de Benito Juárez y Coyuca de Benítez.

“En respuesta a los hechos ocurridos en Tecpan de Galeana, se actuó de manera inmediata por instrucciones de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda”, señaló en un comunicado Josué Barrón Sevilla, secretario de Seguridad Pública de Guerrero.

La región de la Costa Grande ha sido escenario de múltiples hechos violentos entre los que se incluyen el asesinato de un jefe de plaza en la Unidad Deportiva de ese mismo municipio la noche del pasado viernes 4 de agosto del 2023.

También, el pasado 7 de enero, trece personas murieron tras el ataque a decenas de personas que se encontraban en el palenque municipal de Petatlán y otras resultado heridas.

En Coyuca de Benítez el pasado 23 de octubre de 2023, 13 policías fueron ejecutados por hombres armados, entre ellos el director de seguridad municipal, Alfredo Alonso López, y el director Honorio Salinas Garay.

REFUERZOS

MÁS DE 500 elementos del Ejército, Marina, Guardia Nacional, Fiscalía de Guerrero y policía estatal se desplegaron en la región

■ La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) local indicó que entre el domingo y el 2 de noviembre se prevé la captación de 10 mil 981 millones de pesos en establecimientos capitalinos.

■ La cifra representa un aumento del 26.7 por ciento

frente al año pasado.

■ Los negocios beneficiados serán los de venta de flores, pan, dulces, disfraces y bebidas alcohólicas.

■ Además de tiendas de autoservicio, minisúper, hoteles, lugares de esparcimiento, bares y centros de baile.



EL GASTO EN CEMPASÚCHIL

\$70 mdp de la derrama por flores.

4,587 comercios beneficiados con este monto.

2 millones de personas acudirán panteones.

ATRACTIVO TURÍSTICO

■ Se espera una alta concurrencia en el Centro Histórico, Coyoacán, Chapultepec, Polanco, Aeropuerto y Xochimilco.

■ 75% de ocupación hotelera prevista.

AGENDA CARGADA

■ Festival de Flores de Cempasúchil.

■ Mega Procesión de Catrinas.

■ Festival de Calaveras en Aztlán Parque Urbano.

■ El Paseo Nocturno del Día de Muertos.

■ Ofrenda Monumental.

■ Exposición de Mexicrâneos.

■ Gran Desfile de Día de Muertos.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 25 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 10°C MÁX. 23°C

Recuerda que mañana a partir de las 17:00 horas puedes ingresar al STC con tu bicicleta.

5,000 visitantes previstos en el Desfile.

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Van contra mal manejo de datos

Plantean regular el uso de la IA

Da el Info empuje a proyecto de ley; fue elaborada a lo largo de 5 meses

EDUARDO CEDILLO

Una iniciativa promovida por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) de la Ciudad busca regular el uso de Inteligencia Artificial (IA) y proteger los datos personales que se manejan mediante este tipo de tecnología.

El organismo presentó ante el Pleno del Congreso una propuesta de ley secundaria en esta materia.

“No sólo es un documento de carácter legal, en efecto, de convertirse en una ley, se convertirá también en una declaración de principios para la Ciudad de México, que la va a colocar a la vanguardia como el líder indiscutible en materia normativa”, aseguró el comisionado del Info, César Bonilla, promotor del proyecto.

La iniciativa, cuya elaboración tomó cinco meses, propone definiciones de términos digitales y la creación de sanciones por el mal uso de la IA. Además, propone establecer su responsabilidad con la privacidad de las personas en ambientes digitales.

Para ello, se debe contar con parámetros de ciberseguridad, consentimiento de titulares de los datos, finalidad, no discriminación, responsabilidad, transparencia y privacidad desde el diseño.

“Con la Inteligencia Artificial se puede crear una vacuna de manera más ágil, pero también con Inteligencia Artificial se podría, incluso, desnudarnos a cualquiera de los que estamos en esta conferencia de prensa”, destacó el comisionado presidente del Info, Aristides Guerrero.

La ley también faculta al Info en la verificación del tratamiento ilícito de los datos personales a través de plataformas que utilicen este tipo de sistemas. De esta manera, el organismo podrá vigilar y verificar el cumplimiento de los principios y disposiciones marcados legalmente.

La verificación del uso ilícito podrá iniciarse por denuncia o, incluso, por oficio cuando el Instituto cuente con indicios.

“Estamos replicando el modelo analógico que hoy existe para los sujetos obligados en la Capital del País y, para el ejercicio de la Inteligencia Artificial, naturalmente implica una capaci-

César Bonilla, comisionado del Info



■ No sólo es un documento de carácter legal, en efecto, de convertirse en una ley, se convertirá también en una declaración de principios para la Ciudad de México, que la va a colocar a la vanguardia como el líder indiscutible en materia normativa”.

Aristides Guerrero, comisionado del Info



■ Con la Inteligencia Artificial se puede crear una vacuna de manera más ágil, pero también con Inteligencia Artificial se podría, incluso, desnudarnos a cualquiera”.

tación amplificada donde el Reino Unido nos ha ofrecido capacitar a expertos”, informó Guerrero.

La iniciativa fue celebrada y suscrita por todas las bancadas de Donceles.

“En esta Ciudad, hoy la información es un derecho y esta iniciativa la vamos a acompañar, porque la violencia también es violencia digital y eso nos ha quedado muy claro”, expuso la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo.



ATODOCOLOR. La Alcaldía Cuauhtémoc emitió ayer una disculpa por el retiro de rótulos que emprendió la anterior Administración.

Comienza reposición de murales y rótulos

SELENE VELASCO

Murales y rótulos que fueron blanqueados durante la Administración anterior de la Alcaldía Cuauhtémoc comenzaron a ser repuestos.

Ayer, la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega presentó los primeros rótulos restituidos y los cuales se ubican en los mercados San Juan Arcos de Belén y Beethoven.

Además, ofreció una disculpa pública por los daños que causó su desaparición, en cumplimiento de una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En 2022, la Administración de la Cuauhtémoc, entonces encabezada por Sandra Cuevas, emprendió la remoción de murales realizados por artistas urbanos, así como de rótulos colocados en puestos metálicos.

Rojo de la Vega, sucesora de Cuevas, calificó los actos como un atentado contra la cultura.

“Me atrevería a decir que vivimos una tentativa de homicidio contra la cultura cometida por el Gobierno de la Administración pasada”, dijo Rojo de la Vega.

Los rotulistas Rafael Zar-



■ Rotulistas aseguraron que el trabajo cayó hasta 80 por ciento, tras la prohibición de este tipo de diseños.

co y Martín Hernández celebraron que puedan volver a trabajar sin ser criminalizados.

“Me siento muy emocionado. Fue más del 80 por ciento que cayó el trabajo, de por sí había caído. De un 70 por ciento que resistía todavía, la afectación fue de dos terceras partes”, compartió Hernández.

Activistas de la organización ReChida, la cual había criticado la eliminación de los rótulos y murales, adelantaron que buscarán que la Alcaldía cubra, a manera de reparación del daño, el gasto que harán comerciantes en los nuevos diseños.

“Además de que existan

las palabras de una disculpa pública, existan también las acciones de resarcimiento y reparación de daños”, enfatizó la activista Sofía Rijoas.

“Desde nuestra opinión y nuestra postura, es la Alcaldía quien tiene que pagar por, digamos, el trabajo de los rotulistas y que los locatarios que deseen, digamos, reponer sus rótulos, puedan acceder a ello”.

Rojo de la Vega adelantó que buscarán convenios con la iniciativa privada para que se pueda apoyar el gasto de pintura y contrataciones de rotulistas.

“Fueron tantas las afectaciones que yo mentiría si dije-

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa



■ Fueron tantas las afectaciones que yo mentiría si dijera que nos vamos a hacer cargo (...) son muchas las necesidades que tenemos en nuestra Alcaldía, por eso buscamos que la iniciativa privada participe”.

ra que nos vamos a hacer cargo, ya saben que aquí el presupuesto es limitado, son muchas las necesidades que tenemos en nuestra Alcaldía, por eso buscamos que la iniciativa privada participe”, enfatizó.

Reporta CDMX atender 2 mil baches en 7 días

EDUARDO CEDILLO

A una semana de que comenzó el programa para atender baches en calles de la Capital, al menos 2 mil 226 fueron rellenados, informó la Administración local.

El 16 de octubre, el Gobierno capitalino dio a conocer que tenía el objetivo de tapar al menos 42 mil baches, ubicados en 56 colonias. En aquel momento se anticipó que un diagnóstico del número total de ocurrencias que existen se concluiría en las siguientes 10 semanas.

“No es sencillo, pero en una semana llevamos más de 2 mil baches y es de reconocer y vamos a pedir más y lo digo porque a las alcaldías les tocó la última parte del año”.

Ayer, Brugada realizó un recorrido por la Colonia Pedregal de Santo Domingo, en

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

■ Pero en una semana llevamos más de 2 mil baches y es de reconocer y vamos a pedir más y lo digo porque a las alcaldías les tocó la última parte del año”.

la Alcaldía Coyoacán, donde estuvo acompañada por el Alcalde Giovanni Gutiérrez. “Queremos que el bache deje de ser el problema número uno para los habitantes de la Ciudad de México y queremos que se resuelvan entonces los baches en la Ciudad”, afirmó.

De acuerdo con el Gobierno local, se recibieron 3 mil 332 solicitudes de los vecinos de Coyoacán.



Suman 13 socavones

Al menos 13 socavones han sido atendidos en los últimos 24 días en la Alcaldía Gustavo A. Madero, informó el Gobierno de la demarcación.

avisos

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

RENOVADO

El ITDP propuso renovar la estación Buenavista, para convertirla en nodo ferroviario.

PÁGINA 8

METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phénopée Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

PREVENCIÓN

El Heroico Cuerpo de Bomberos ha atendido denuncias por el peligro que representan algunos árboles en la capital.

21,566

SE QUITARON
entre 2020 a 2023 por representar un riesgo para la ciudadanía.

6,034

ÁRBOLES
fueron cortados el año pasado; es el mayor número de retiros, según los bomberos.

775

EJEMPLARES
se desplomaron por lluvia o viento entre enero y agosto de este año.

10

ALCALDÍAS
reportaron caída de árboles por causas ambientales; la mayoría en Cuauhtémoc (212).

642

ÁRBOLES
se cortaron en Gustavo A. Madero en los primeros ocho meses de 2024.

31

ESPECIES
se quitaron de la alcaldía Milpa Alta por posible riesgo para los habitantes.



Los árboles fueron sometidos a un proceso de seccionamiento.



Hay casos en los que se han pagado hasta 90 mil pesos por daños a vehículos.



Sus alcaldías y el gobierno central están a cargo de los árboles.

Cortan 5 mil árboles en este año por riesgo para los capitalinos

Debido a su condición física, representaban un peligro para la población y el entorno, informa el Heroico Cuerpo de Bomberos; la mayoría fueron retirados de las alcaldías Gustavo A. Madero y Benito Juárez

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

De enero a agosto de este año, 5 mil 754 árboles fueron cortados por representar un riesgo para los habitantes de la capital debido a su condición física, mientras que 775 se desplomaron por el viento y la lluvia en la Ciudad de México.

De acuerdo con solicitudes emitidas por EL UNIVERSAL, el Heroico Cuerpo de Bomberos explicó que en este periodo las más de 5 mil especies se sometieron al proceso de seccionamiento, que consistió en cortar un árbol en pedazos grandes para liberar una vía o espacio, como respuesta a las llamadas urgentes que ciudadanos de las 16 alcaldías emitieron al denunciar que la pieza representaba un peligro, ya sea en su integridad o entorno.

La agrupación desglosó el número de árboles quitados por alcaldía: en Gustavo A. Madero fueron 642; en Benito Juárez, 631; en Cuauhtémoc, 594; Iztapalapa, 532;

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

"La reparación del daño (por la caída de un árbol) se determina a partir del dictamen realizado por el Ministerio Público"

Álvaro Obregón, 491; Coyoacán, 482; Azcapotzalco, 463; Miguel Hidalgo, 422; Tlalpan, 416; Cuajimalpa, 238; Xochimilco, 213; Iztacalco, 231; Venustiano Carranza, 181; Tláhuac, 106; Magdalena Contreras, 81; y Milpa Alta, 31.

Añadió que de 2020 a 2023 se cortaron 21 mil 566 árboles por ser un riesgo para la ciudadanía; el mayor número de retiros se realizó el año pasado, con 6 mil 34.

De acuerdo con la Ley Ambiental capitalina, se entiende por "árbol de riesgo" aquel con evidencia

comprobable de causar daños o de desplomarse y que afecten la vida, así como los bienes muebles e inmuebles y el entorno.

También, la norma ambiental para el entonces Distrito Federal indica que son considerados árboles de riesgo derivado de su condición los siguientes: los muertos en pie, aquellos con una inclinación reciente superior a 20 grados, dependiendo de las características de la especie, además del anclaje insuficiente de raíces, que se encuentran reprimidas o expuestas y copa fuera de balance, así como con raíces principales cortadas a menos de un metro, las cuales no se encuentran ancladas, sino sobre la superficie del terreno.

Caen por viento y lluvia

Vía transparencia, 10 de las 16 alcaldías reportaron que de enero a agosto de este año, 775 árboles se cayeron por el viento y la lluvia.

De este total, 212 estuvieron ubicados en Cuauhtémoc; en Gustavo

A. Madero, 165; Coyoacán, 141; Benito Juárez, 121; Iztacalco, 46; Venustiano Carranza, 33; Milpa Alta, 29; Cuajimalpa, 28; Xochimilco y Álvaro Obregón informaron que ninguno por causas ambientales.

Sobre la reparación del daño, la alcaldía Cuauhtémoc explicó, mediante su Jefatura de Unidad Departamental, que el pago por afectaciones de un árbol lo absorbe el Gobierno de la Ciudad de México a través de su póliza integral de aseguramiento, y este se da a partir del dictamen al que llegue el Ministerio Público.

"La reparación del daño se determina a partir del dictamen realizado por el Ministerio Público y es a través de este que el ajustado de la compañía aseguradora correspondiente al periodo donde se suscitó los siniestros determina la cantidad del pago por reparación del daño", indicó.

Por ejemplo, explicó que en 2023 se presentó la caída de un árbol sobre un vehículo en la calle Versalles, en la colonia Juárez, lo que derivó en el pago de 90 mil pesos.

Otro caso se suscitó en el mismo periodo en la esquina Versalles, colonia Juárez, donde un vehículo fue afectado y se pagó un monto de 45 mil pesos.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la normatividad, los encargados de la conservación, mantenimiento, protección, restitución y desarrollo de los árboles son las alcaldías respecto a lo que se encuentre en su territorio y a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno capitalino.

La persona que considere que un árbol pueda causar daños a la población o bienes muebles e inmuebles deberá solicitar a la alcaldía que corresponda la inspección fitosanitaria del árbol de riesgo, determinando la viabilidad para autorizar su poda, derribo o trasplante, a través de la elaboración de un dictamen técnico por parte del personal acreditado de la Secretaría del Medio Ambiente. ●

En marzo, conexión del Trolebús en Santa Martha

La SICT presenta avances en el viaducto elevado y la estación final del proyecto

EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Jesús Esteve, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informó que la conexión del Trolebús Elevado en el tramo Santiago Acahualtepec (donde opera la terminal provisional) con la estación final de Santa Martha estará lista en marzo de 2025.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional, el funcionario señaló que ya está terminado el viaducto pendiente y se concluye la estación Santa Martha.

"La estación tiene una parte que hace la Secretaría de Infraestructura y otra parte que hace el Estado de México. En el tramo de la Secretaría de Infraestructura, estaremos concluyendo la estación en diciembre, y requerimos el retorno para poder ponerla en operación, más la instalación electromecánica.

"Eso se estará concluyendo en marzo de 2025 y ya podrá conectar con la Línea 10 de Trolebús, que también tendrá la conexión hasta Río Mixcoac", explicó.

El titular de la SICT agregó que el avance es de 98% en el viaducto y de 80% en la estación. ●



En la construcción intervienen el gobierno del Edomex y la SICT.

Brugada ve exceso de atribuciones de juez por cambio de uso de suelo

Respalda defensa del Bosque de Chapultepec tras acción promovida por una inmobiliaria

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, calificó como un exceso de atribuciones la determinación de un juez federal que ordenó al Poder Legislativo cambiar el uso de suelo del predio Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, de ambiental a habitacional, y respaldó a los diputados locales de Morena, PT y PVEM que se pronunciaron en defensa del bosque.

"Hay un juez que ordenó a nuestros diputados y diputadas del Congreso de la Ciudad —desde mi punto de vista, excediéndose en

sus atribuciones— a cambiar el uso del suelo de 4 mil metros del Bosque de Chapultepec para beneficiar a una inmobiliaria y urbanizar nuestro patrimonio cultural y ambiental", expuso.

En un recorrido del programa Casa por Casa, en Coyoacán, dijo que la resolución dictada por el juez es excesiva, al obligar a ejecutar una acción sin antes ser deliberada.

"No puede un juez imponer a 66 representantes populares a abdicar de sus obligaciones y que aprueben, sin deliberación, ni nada, el cambio de uso de suelo, eso no puede ser, en eso se excedió ese juez que hizo esta resolución. Así que, con todo a defender el espacio público, las áreas naturales, nuestro Bosque de Chapultepec".

La jefa de Gobierno resaltó la importancia natural y cultural que tiene este bosque, además de la inversión de 10 mil 500 millones de



CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

"No puede un juez imponer a 66 representantes populares a abdicar de sus obligaciones y que aprueben, sin deliberación, ni nada, el cambio de uso de suelo"

pesos, a través del programa Chapultepec: Naturaleza y Cultura, en beneficio de visitantes nacionales e internacionales.

El martes, diputados locales se enfrascaron en un debate luego de que se leyera un comunicado del PAN que solicitaba dar trámite a los resolutive de la sentencia 1321/2007, promovida por inmobiliaria Trepil, en donde se pide cambiar el uso de suelo en Montes Apalaches 525; Morena y sus aliados acusaron a los panistas de buscar privatizar las áreas verdes. ●

Clara Brugada resaltó la importancia natural y cultural del Bosque de Chapultepec.

OFRECEN VÍAS ALTERNAS

La SSCCDMX llama a evitar la zona del Autódromo Hermanos Rodríguez:



SSCCDMX

Listo, operativo para la F1 con 4 mil 650 uniformados

El despliegue será a partir de las 06:00 horas de hoy y concluirá el próximo domingo

EL DATO

Movilidad

Para llegar a la F1 se recomienda usar la Línea 9 del Metro (estaciones Velódromo, Ciudad Deportiva o Puebla) o las estaciones Iztacalco y UPIICSA de la Línea 2 del Metrobús.

y un helicóptero Cóndor, quienes realizarán las acciones de prevención de ilícitos, seguridad, revisión y para prevenir faltas administrativas; además de 65 patrullas de tránsito, 12 grúas y 70 motopatullas.

De igual manera, se instalarán tres torres tácticas de vigilancia, una en la puerta 12, otra en puerta 6 y una más en Circuito Bicentenario Río Churubusco y Viaducto.

La SSC también exhortó al público en general a no perder de vista a los menores de edad durante los actos masivos, ni sus pertenencias u objetos de valor y, ante cualquier eventualidad, acercarse a las policías más cercanas o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Para resguardar a los asistentes de la Fórmula 1, Gran Premio de la Ciudad de México 2024 y agilizar las vialidades, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX) desplegará un operativo en las inmediaciones y al interior del Autódromo Hermanos Rodríguez, donde serán desplegados 4 mil 650 agentes policíacos y elementos de Tránsito.

Dos mil 550 serán elementos preventivos y 600 agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes serán desplegados a partir de las 06:00 horas de hoy y hasta el domingo 27 de octubre.

Además, se sumarán diariamente mil 500 uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), apoyados con seis binomios caninos.

Los policías estarán apoyados de 297 vehículos oficiales, cuatro ambulancias

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO urge al Congreso local a que detalle los pormenores para que definan costo, logística y personal que emplearán

POR GEORGINA OLSON
georgetina@gimm.com.mx

Es urgente que el Congreso local defina si en 2025 se elegirán jueces y magistrados en la Ciudad de México y cuántos, para definir la logística y costos, los cuales podrían ser de arriba de 100 millones de pesos.

Así lo consideró el consejero electoral Ernesto Ramos, quien preside el Grupo de Trabajo para Elección del Poder Judicial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Por ejemplo, en la elección de junio pasado, la impresión de tres boletas para elegir alcaldías, diputaciones y jefatura de gobierno nos costó alrededor de 100 millones de pesos. Ahora, si se van a elegir, por ejemplo, jueces y magistrados de 17 materias, ¿cuánto le va a costar imprimir 17 boletas, para ocho millones de votantes?”

Ramos explicó que en la Ciudad de México hay jueces y magistrados de aproximadamente 34 materias, como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, y uno de los escenarios posibles es que el año que entra se elija la mitad de estas materias, es decir 17 y, en principio, se requiere una boleta por cada materia.

Tomando en cuenta esa información, si imprimen tres boletas para el 2 de junio pasado, para alrededor de ocho millones de votantes, costó cerca de 100 millones de pesos, el costo de imprimir 17 boletas para el mismo universo de votantes sería de aproximadamente de 566 millones de pesos en 2025, si los costos fueran los mismos.

Además, agregó que el 30 de octubre es la fecha límite que tiene el IECM para entregar al Congreso de la ciudad la propuesta del presupuesto que requiere el Instituto para el 2025, pero aún no podrán incluir los costos de la elección de jueces, pues les falta la información para calcular

EN LA CDMX

MÁS DE 100 MDP COSTARÍA ELEGIR A LOS JUECES



Foto: Archivo/Pável Jurado



17

BOLETAS

diferentes podrían requerirse en la jornada de 2025 para atender a unos ocho millones de votantes cuánto costará ésta.

Sin embargo, Ramos explicó que si después del 30 de octubre el Legislativo define que en 2025 se elegirá a determinado número de jueces, la alternativa sería solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas, para cubrir los gastos de esa elección.

Mientras los consejeros reciben la información concreta del Congreso, en el IECM están considerando posibles escenarios.

“Estamos haciendo diversos escenarios presupuestales, de protocolos y del personal que tendría que trabajar en la elección del Poder Judicial (...) Queremos con estos escenarios fijar algunos parámetros de qué es lo que implicaría una elección de este tipo, con determinado número de boletas, los materiales electorales que necesitaríamos, los tiempos que necesitaríamos para la producción”, explicó.

Dentro de esos escenarios también están calculando “¿cuánto tiempo le toma a un elector votar en una elección de Legislativo y Ejecutivo, frente a lo que le tomaría votar en una elección del Poder Judicial?”. “¿qué implicaciones tiene hacer los cómputos en las casillas frente a hacerlos en los consejos distritales? y ¿dónde será más conveniente hacer los cómputos?”

Esos escenarios los van a discutir primero dentro del grupo de trabajo, después los van a presentar en el Consejo General del IECM y finalmente se los presentarán a los diputados.



Nos urge tener definiciones lo antes posible para el proceso de planeación, sobre todo para la ejecución de un proceso electoral complicado como éste.”

ERNESTO RAMOS
CONSEJERO DEL IECM

Ilustración: Horacio Sierra

DÍA DE MUERTOS

Cartoneros y calaveras de Tláhuac visitan Denver

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com

Las calaveras monumentales creadas por el colectivo familiar Jaén Cartonera, originario de Tláhuac, llegaron al Parque de la Escultura en Denver, Estados Unidos, como parte de la exhibición Calaveras en mi ciudad, que se llevó a cabo el fin de semana.

“Nos hacen la invitación para ir a participar en un evento del Día de Muertos con una temática que incluye a la mariposa monarca. La mariposa monarca aquí en México también representa a las almas de los muertos, entonces



La intervención artística se llevó a cabo como parte del fomento a las tradiciones mexicanas.



Fotos: Tomadas de Jaén Cartonera Oficial

es una historia bien bonita que vamos a ir a contar a Estados Unidos”, dijo Raymundo Medina, uno de los integrantes del colectivo en un video publicado en las redes sociales de la expo.

Reyna Velázquez, Daniela Itzel Medina y Rodrigo Pawa, quienes se mostraron

emocionados por salir, por primera vez, del país para mostrar su trabajo, también conforman Jaén Cartonera.

“Queremos llevar estas piezas a Denver para representar a México”, agregó.

Nació en 2011 como un proyecto para rescatar las tradiciones mexicanas y se

encargan de decorar las calles de Santa Cecilia, Tláhuac.

La intervención artística incluyó ofrendas, espectáculos, música y muchas calaveras realizadas por diversos artistas mexicanos, refirió el Consulado General de México en Denver mediante su cuenta de la red social X.



CUAUHTÉMOC IMPULSAN TRADICIÓN

La alcaldesa de Cuahtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ofreció una disculpa pública a nombre de la anterior administración por haber violado el derecho a la cultura borrando murales y rótulos de los comercios. Además, lanzó el programa Los colores regresan a la Cuahtémoc, para impulsar los rotulados tradicionales.

— De la Redacción
Foto: Daniel Betanzos

FUE PRESENTADA POR EL INFO

En el Congreso, primera iniciativa de ley para regular la inteligencia artificial

Está basada en tres pilares: ética, seguridad y transparencia // Va dirigida al sector público y a personas físicas y morales, considera

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info) presentó ayer en la sesión del Congreso capitalino la primera iniciativa de ley para regular la inteligencia artificial en la Ciudad de México.

De acuerdo con los comisionados

Aristides Guerrero y Julio César Bonilla, la propuesta está basada en tres pilares: ética, seguridad y transparencia, con lo que se propone que ningún sistema de inteligencia artificial se desarrollará o utilizará en detrimento de los derechos de las personas, y garantiza la protección de sus datos personales y privacidad.

La iniciativa, que regula al sector público local y a personas físicas

y/o morales que reciban recursos del gobierno para el desarrollo de sistemas de inteligencia artificial, ordena la realización de auditorías algorítmicas, que tienen como propósito garantizar que los sistemas o modelos de inteligencia artificial operen de manera transparente, justa y segura, así como identificar y corregir posibles errores y vulnerabilidades de los sistemas que impacten de manera adversa en la

privacidad de las personas y el uso de sus datos.

Se propone que las auditorías estén a cargo de la Agencia Digital de Innovación Pública, mientras el Info se encargará de intervenir ante cualquier queja ciudadana.

En caso de violación, la nueva ley propone amonestaciones, multas económicas de hasta 162 mil 855 pesos, suspensión temporal del sistema en cuestión y revocación de

permisos y licencias para operarlos.

En sus considerandos, la iniciativa indica que la ley tiene coherencia con el marco regulatorio nacional e internacional, pues ni en la Constitución federal ni leyes generales se prevén atribuciones exclusivas para presentar iniciativas en materia de inteligencia artificial, de ahí que el Info, como órgano autónomo y garante de la protección de datos personales, tenga atribuciones constitucionales para presentar iniciativas en la materia.

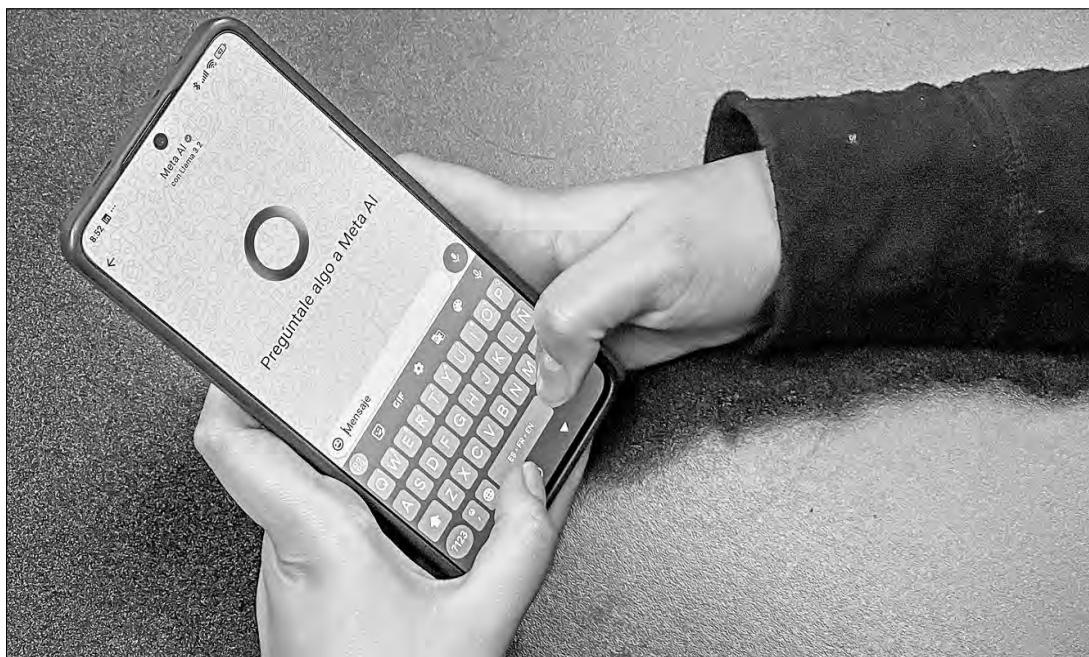
Morena apoya propuesta

La propuesta fue apoyada por la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo al hacer alusión al caso de la senadora Andrea Chávez, cuya imagen fue alterada con inteligencia artificial para crear y difundir contenido sexual, lo que consideró "violencia digital".

El presidente de la Comisión de Transparencia, Víctor Hugo Romo, mencionó que se trata de un paso sin precedentes para garantizar el uso responsable de la tecnología, y arguyó que con la aprobación de la ley en la Ciudad de México "vamos a ser punta de lanza para dar un ejemplo en el país al regular la inteligencia artificial".

Así también coincidió la diputada de Movimiento Ciudadano Patricia Uriiza, presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, quien agregó que con ello se "impulsa una buena administración pública".

◀ **Ante el auge de la inteligencia artificial en múltiples plataformas de uso cotidiano, la iniciativa de ley busca proteger los datos personales y el derecho a la privacidad de los usuarios.**
Foto José Carlo González



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, manifestó su respaldo a los diputados del Congreso capitalino y aseguró que defenderá con todo el Bosque de Chapultepec.

La mandataria consideró que el juez cuarto de distrito en materia administrativa se excedió en sus atribuciones al mandar a los legisladores a cambiar el uso de suelo de 4 mil 799 metros cuadrados de esta área verde para construir un desarrollo inmobiliario en Montes Apalaches 525.

Durante la tercera jornada del programa Gobierno Casa por Casa realizado en la colonia Pedregal de Santo Domingo, alcaldía Coyoacán, afirmó que la resolución es excesiva al obligar a ejecutar una acción sin antes ser deliberada.

Respalda Brugada a diputados que se oponen a desarrollo en el Bosque de Chapultepec; "juez se excedió"

"No puede un juez imponer a 66 representantes populares abdicar de sus obligaciones y que aprueben sin deliberación ni nada el cambio de uso del suelo; eso no puede ser así. (...) Así que vamos con todo a defender el espacio público, las áreas naturales, nuestro Bosque de Chapultepec", aseveró.

Brugada destacó la importancia natural y cultural que tiene este bosque, en el que, recordó, el gobierno encabezado por el ex presidente Andrés Manuel López

Obrador invirtió 10 mil 500 millones de pesos mediante el programa Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

"Pretenden urbanizar nuestro patrimonio cultural y ambiental. Así que, desde aquí, desde Coyoacán, les decimos a las diputadas y diputados que vamos a apoyarlos totalmente y vamos a defender el Bosque de Chapultepec con todo", reiteró.

Por otra parte, la mandataria, acompañada del alcalde, Giovanni Gutiérrez, e integrantes de su ga-

binete, anunció que pondrá en marcha un programa de territorios de paz y de igualdad en las zonas con mayor incidencia delictiva, de manera conjunta con las 16 alcaldías.

Programa no es espectáculo

Dijo que los recorridos casa por casa que realiza todos los jueves no son un espectáculo ni una jornada de campaña. "Esto es un compromiso con la gente, y cuando le preguntamos a la población ¿qué necesita?,

la población nos dice sus prioridades. (...) Si la gente dice que el tema de alumbrado es su prioridad, aquí en los Pedregales de Santo Domingo yo requiero que mañana salgan de la mano el área de alumbrado de Coyoacán y el área de alumbrado del gobierno de la ciudad y que iluminen todos los Pedregales de Santo Domingo", apuntó.

Ayer, las autoridades recibieron 3 mil 332 peticiones vecinales, de las cuales la principal demanda es alumbrado público, la poda y retiros de árboles, mayor vigilancia policiaca, bacheo, desazolve y suministro de agua.

En tanto, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, informó que desde el 16 de octubre a la fecha se han atendido un total de 2 mil 226 baches en todas las alcaldías y vialidades primarias como parte del programa *Bachetón*.



La Jefa de Gobierno de la CDMX aseveró que este tipo de acciones ponen en riesgo no solo a Chapultepec, sino también el futuro de los espacios verdes de la ciudad.

Vamos a defender el Bosque de Chapultepec con todo, afirma Brugada

Expresó su firme oposición a la resolución de un juez que ordena modificar el uso de suelo de una porción del Bosque

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, expresó su firme oposición a la reciente resolución de un juez que ordena a los diputados del Congreso local modificar el uso de suelo de una porción del Bosque de Chapultepec.

Durante un evento en Coyoacán, Brugada calificó esta deci-

sión como un exceso en las atribuciones judiciales y un atentado contra el patrimonio cultural y ambiental de la ciudad.

“Vamos a defender las zonas boscosas y los bosques urbanos, como es Chapultepec”, declaró, subrayando que la orden afecta a un área de 4 mil metros cuadrados del bosque, con el fin de beneficiar a una inmobiliaria y facilitar su urbanización. Para la jefa de Gobierno, la imposición de esta medida sin deliberación adecuada representa un abuso de autoridad, y aseguró que apoyará a los diputados en su lucha por evitar el cambio de uso de suelo.

Brugada recordó la millonaria inversión que realizó el gobierno federal para revitalizar

Chapultepec, con más de 10 mil millones de pesos, destacando que el expresidente Andrés Manuel López Obrador lideró la transformación del bosque en el parque urbano más grande del mundo. En este contexto, reiteró su compromiso de proteger el espacio público y las áreas naturales, enfatizando que la defensa de Chapultepec será total. “No se puede permitir que un juez obligue a 66 representantes populares a abdicar de sus responsabilidades y aprobar sin discusión el cambio de uso del suelo”, añadió. Para Brugada, este tipo de acciones ponen en riesgo no solo a Chapultepec, sino también el futuro de los espacios verdes de la ciudad.

Coyoacán

Intensifican bacheo y atención directa a vecinos

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la tercera jornada del Programa “Casa por Casa” en la colonia Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán.

Durante el recorrido, en el que estuvo acompañada por el alcalde Giovani Gutiérrez y diversas autoridades capitalinas, se comprometió a dar solución a más de 3 mil solicitudes ciudadanas, que incluyen temas como alumbrado público, poda de árboles y reparación de baches.

La mandataria destacó que

esta iniciativa es parte de su compromiso de escuchar y atender directamente las necesidades de la población. “Este recorrido no es una jornada de campaña, es un compromiso real con la gente”, subrayó ante los vecinos, señalando la importancia de resolver las prioridades que cada colonia expresa.

Uno de los problemas más señalados por los habitantes de Pedregal de Santo Domingo fue la presencia de baches, un tema que está siendo abordado a través del programa “Bachetón”, una iniciativa en coordinación con las 16 alcaldías de la ciudad. (Gerardo Mayoral)

Inauguran pabellón del Gran Premio de Fórmula 1

Clara Brugada, jefa de gobierno capitalino, presidió la inauguración del Pabellón de la Ciudad de México del Gran Premio de Fórmula 1, evento que destaca por su relevancia deportiva y por su impacto económico y cultural para la capital.

Durante el evento, celebrado en el Autódromo Hermanos Rodríguez, la mandataria destacó la importancia del Gran Premio como una plataforma internacional que posiciona a la ciudad ante millones de espectadores en todo el mundo.

En la ceremonia, estuvieron presentes importantes figuras

del deporte motor y representantes del gobierno local. Entre los asistentes se encontraban Alejandro Soberón Curi, presidente y director general de CIE y del Gran Premio de Fórmula 1 en la Ciudad de México; Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Turismo de la Ciudad de México; y Federico González Compeán, director general de Fórmula 1 Gran Premio de la Ciudad de México.

También estuvieron presentes destacadas personalidades del automovilismo como Santiago Ramos, piloto de Fórmula 3 y embajador del Gran Pre-



mio de la Ciudad de México, así como Tatiana Calderón, embajadora del IMSA WeatherTech SportsCar Championship.

El pabellón, explicó Brugada, es un homenaje a la capital, que celebra su moderna infraestructura de transporte y

los proyectos que han transformado a la zona oriente en un motor clave de desarrollo para la ciudad.

En sus palabras, la Ciudad de México ha logrado consolidarse como una ciudad cosmopolita y diversa, capaz de albergar grandes eventos culturales y deportivos de clase mundial.

“Hoy en día, la Ciudad de México está en la mira de millones de espectadores en más de 200 países”, señaló la mandataria, subrayando el impacto positivo que eventos como el Gran Premio tienen en la promoción internacional de la ciudad.



FOTO: ESPECIAL

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que “vamos a defender el Bosque de Chapultepec con todo”.

Lo anterior, después de que un juez ordenara al Congreso de la Ciudad de México cambiar el uso de suelo de cuatro mil metros cuadrados del Bosque de Chapultepec en favor de una inmobiliaria que pretende construir departamentos en esta zona.

Durante su tercer recorrido Casa x Casa, en la colonia Pedregal de Santo Domingo, alcaldía Coyoacán, la mandataria capitalina calificó de “excesiva” esta resolución del juez y afirmó que de ninguna manera permitirán la urbanización del bosque, pues es “nuestro patrimonio cultural y ambiental”.

Añadió que apoyará a los 66 legisladores en la defensa de este espacio, en donde el expresidente Andrés Manuel López Obrador invirtió poco más de 10 millones de pesos en rehabilitación de esa zona.

“No puede un juez imponer a 66 representantes populares a abdicar de sus obligaciones y que aprueben sin deliberación ni nada el cambio de uso del suelo. Eso no se puede hacer. En eso se excedió ese juez que hizo esta resolución”, apuntó.

Por lo que dijo que trabajará “con todo, a defender el espacio público, las áreas naturales, nuestro bosque de Chapultepec”.

La mandataria capitalina recorrió junto al alcalde coyoacanense, Giovanni Gutiérrez, vivien-

• **DIÁLOGO.** La jefa de Gobierno recorrió junto a Giovanni Gutiérrez la colonia Pedregal de Santo Domingo.

AVANZA BACHETÓN

1

• Raúl Basulto, titular de la Sobse, dio un primer corte del programa Bachetón.

2

• Informó que se han atendido dos mil 226 baches, el 4% de los 56 mil detectados.

3

• Cada viernes hace reuniones sobre los avances.

#CLARABRUGADA

DEFIENDE EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

CONSIDERÓ COMO EXCESIVA LA ORDEN DE UN JUEZ PARA QUE CONGRESO CAMBIE USO DE SUELO EN FAVOR DE UNA INMOBILIARIA

POR CINTHYA STETTIN

das de la colonia Pedregal de Santo Domingo, para preguntar a la población qué necesita.

Se comprometió a resolver a la brevedad las poco más de tres mil 332 solicitudes vecinales,

principalmente en materia de alumbrado público, poda o retiro de árbol, refuerzo de presencia policiaca, bacheo, desazolve, pavimentación, entre otros. Asimismo, dijo que colaborará

4.8

MIL M² DEBEN CAMBIAR USO DE SUELO POR ORDEN DE JUEZ.

GOBIERNO CERCANO

3,332

SOLICITUDES RECIBIERON BRUGADA Y GUTIÉRREZ.

3

RECORRIDOS CASA POR CASA.

con Gutiérrez para cambiar el rostro de la zona en favor de los habitantes. Agregó que regresará a la demarcación en cuatro meses para ver avances y continuar escuchando a la gente.

“Yo considero que durante un año tenemos que estar haciendo de manera permanente muchas actividades”, refirió.

Maniféstó que en breve iniciará el programa Territorios de Paze Igualdad en todas las colonias en donde haya mucha incidencia delictiva: “Tenemos que concentrarnos en el tema de seguridad y que no se convierta en llamadas de petate”.



FOTO: ESPECIAL

• **VÍA.** De Santa Fe a San Bartolo Ameyalco.

#AO-CUAJIMALPA

INICIAN LAS PRUEBAS DE NUEVA RUTA DE RTP

La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP) informó el inicio de la prueba piloto de una nueva ruta denominada “9D”, que irá del Centro Comercial Santa Fe a San Bartolo Ameyalco (Cafeteros), con una extensión de 20 kilómetros en ambos sentidos.

Esta beneficiará a las y los habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

4

PESOS ES EL COSTO POR VIAJE.

En el *banderazo* de salida, el director general de RTP, Sergio Benito Osorio, también informó que la Ruta 115 iniciará una prueba para ampliar su recorrido, de Metro Chapultepec, en Miguel Hidalgo, a San Bartolo Ameyalco, alcaldía Álvaro Obregón (antes a Las Águilas, en la misma demarcación), lo que significa un crecimiento de nueve kilómetros en ambos sentidos. **C.STETTIN**



Regresan los rótulos a la alcaldía Cuauhtémoc

LA ALCALDESA en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, encabezó un acto para dar inicio del regreso progresivo de los rótulos a la demarcación, esto, con la eliminación de la prohibición que impuso su antecesora, Sandra Cuevas Nieves, quien ordenó pintar de blanco todos los negocios ambulantes.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 20°

| MIN. 10°

PARCIALMENTE
NUBLADO

REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Celebración de Día de Muertos

La cartonería para las catrinas y diablitos, un arte para el mundo

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Irving Mondragón, artesano de la Ciudad de México, quien se dedica a hacer desde alebrijes, hasta catrinas, catrines, y otras calacas desde hace 20 años por medio de la cartonería, técnica que, afirmó, en México es posible encontrar en mercados, pero en otros países está en museos. Ahora prepara el altar de Día de Muertos del Claustro de Sor Juana.

El artesano explicó que el homenaje de este año será para Dolores del Río, específicamente de la escena de la película *María Candelaria*, por lo que se empezaron con cuatro meses de anticipación, ya que el equipo de 20 personas sólo se podía reunir algunos días a la semana.

"Todo el altar está hecho prácticamente de una manera tradicional, todo es a mano, el detalle de las flores se hizo una por una, el esqueleto monumental fue con una técnica tradicional con una estructura de carrizo, que ya no se utiliza tanto en la ciudad, y la técnica de papel y engrudo", explicó a *La Razón*.

EL ARTESANO Irving Mondragón destaca la importancia de la técnica para mostrar el genio popular mexicano; exhibirá calavera de 3.5 metros de altura en el Claustro de Sor Juana; gusto por alebrijes lo llevó a hacer sus creaciones



IRVING Mondragón durante los preparativos del montaje de una catrina monumental, el miércoles.

LA TÉCNICA de la cartonería se volvió un representante de la artesanía popular mexicana, los alebrijes ahora son internacionalmente ya reconocidos y no se diga la fiesta de muertos. Es un valor superimportante"

IRVING MONDRAGÓN
Cartonista

Por su trayectoria, Irving Mondragón conoce distintos países como China, donde acudió a festivales de artesanías, así como en Francia. En los últimos cuatro años trabajó en la Embajada de México en Varsovia para hacer sus altares de Día de Muertos o en talleres de piñatas en diciembre con infancias polacas, aunado al trabajo que hace en la galería de la embajada.

"La técnica de la cartonería se volvió un representante de la artesanía popular mexicana, los alebrijes ahora son internacionalmente reconocidos y no se diga la fiesta de muertos. Es un valor superimportante y que uno sea representante de estas tradiciones pudiéndolo llevar a otros lados para que la gente conozca más este tipo de trabajos es muy importante.

"Es muy valorado este trabajo en el extranjero, esta parte fantástica de que este tipo de materiales no están diseñados para hacer arte puedan convertirse en eso. Me tocó trabajar en el Museo Etnográfico de Varsovia y ahí tienen una sala de México y la visita gente de todos lados, porque se les hace impresionante. Para nosotros es muy común hasta encontrarlas (las piezas) en el mercado, pero en otros países está hasta en museos", afirmó.

A pesar de que Irving Mondragón trabaja con técnicas tradicionales, él se acopla a nuevos materiales para favorecer a la elaboración de las piezas. Explicó que los alebrijes que se exponen hoy en día sobre Paseo de la Reforma tienen una técnica distinta, por lo que algunos no resistieron a las lluvias.

El joven contó que hay barnices que protegen a las piezas de la lluvia, es decir, son aptos para espacios exteriores, ya que a las piezas que se conservan en interiores utilizan un barniz distinto; sin embargo, hay quienes utilizan baba de nopal para proteger sus obras, pero no es muy efectivo.

Añadió que, si se da un trato adecuado a las piezas exteriores, pueden durar hasta tres o cuatro años expuestas.

Para estas fechas de Día de Muertos, las calaveras, diablitos y alebrijes hechos con cartonería son una pieza clave para los festejos, pues son muestra del arte popular de México.

EL DATO

EL 31 DE NOVIEMBRE, a las 18:00 horas, será la inauguración del altar de Día de Muertos en el Claustro de Sor Juana, en el que participa Irving Mondragón.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la cartonería es una técnica de arte popular mexicana en la que se usa papel periódico, papel kraft o cartón con engrudo para crear figuras de cualquier tipo, desde calaveras y diablitos, hasta flores, alebrijes y cualquier idea del artista.

En el auditorio del lugar, rodeado de todas las piezas del altar, Irving Mondragón expuso que la pieza más grande del altar, que será María Candelaria, mide 3.5 metros de altura, ya montada, y se tardaron dos meses en realizarla.

Detalló que el carrizo es una caña de bambú que se manejaba en los años 40; además, resaltó que el valor agregado para la obra es que está hecha por chicos que no se dedican a la cartonería.

El artista destacó que la parte más tardada del proceso es el secado de las piezas, pero una vez que culmina, se comienza a pintar la obra.

"Este carrizo es una caña, es parte del bambú, se manejaba en los años cuarenta y se debe ir tejiendo, se hacen mallas que es donde va el vestido, brazos, cabeza, entonces cuando ves toda esta es-

tructura sin el papel, es una malla de puros palitos, después pasamos al proceso del empapelado, que es con periódico y engrudo", subrayó.

Irving Mondragón compartió que en noviembre de este año cumple 20 años que ejerce el oficio de la cartonería, pues comenzó a raíz de su gusto por los alebrijes, por ello los compraba y coleccionaba hasta que se quedó sin espacio para almacenarlos y los regalaba.

"Un día una persona me dijo que por qué no en vez de comprar y regalarlos los

Escanea el Código QR para conocer más de la cartonería, las catrinas e Irving



hacia y me llamó la atención, entonces tome un par de cursos en centros culturales de la colonia o de parques, tuve la fortuna de tener un muy buen maestro, Antonio, me supo guiar muy bien y dejé todo por vivir del arte", abundó.

El artesano tiene varios reconocimientos a nivel nacional e internacional, entre ellos, el primero y segundo lugar obtenidos en el Desfile de Alebrijes Monumentales. También ganó competiciones para viajar al extranjero e impartir el curso de cartonería y presentar sus piezas.

2

Meses tardó Irving Mondragón y su equipo en una catrina

20

Años tiene el artista de dedicarse a hacer cartonería

CALAVERAS de cartón de la oferta del Claustro de Sor Juana.

TOMAN ESPACIOS PORQUE SOLO AHÍ LES ALCANZA

Advierten por invasiones de áreas verdes en Tlalpan

CORTESÍA: GOBIERNO CDMX

MANUEL COSME

La alcaldesa Gabriela Osorio estima que hay más de 200 asentamientos irregulares y lo atribuye a la expulsión del centro de la ciudad

Gabriela Osorio Hernández, alcaldesa de Tlalpan, presentará a Alejandro Encinas, secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, el severo problema que hay en la demarcación debido a la invasión del suelo de conservación y la tala ilegal.

Al participar en el Foro Urbano Core, la alcaldesa advirtió que los asentamientos irregulares tienen implicaciones a la hora de configurar la ciudad y no solo a Tlalpan, porque las áreas verdes le dan servicios ambientales a la capital como oxígeno, fauna, flora y recarga de los mantos acuíferos.

Osorio informó que hay más de 200 asentamientos irregulares en ese territorio, sobre todo en suelo de conservación y esto sucede porque los precios y rentas de las viviendas en el centro de la ciudad son muy caras, lo cual provoca la expulsión de las personas a la periferia y presiona a la demarcación.

"La gente está viviendo en condiciones muy precarias en esos asentamientos, donde no hay agua, no hay drenaje, no hay pavimentación, pero lo que nos dice la gente es 'aquí sí me alcanzó para comprar mi terrenito', esa es una de las problemáticas que tenemos en la alcaldía", subrayó Osorio Hernández.

La funcionaria local tiene menos de un mes de que asumió el cargo y ya padece de limitaciones, entre ellas el presupuesto para la demarcación más grande de la ciudad, hablando en término terri-



El gobierno capitalino demolió el martes dos viviendas irregulares ubicadas en el kilómetro 7+200 de la Picacho-Ajusco

toriales, y donde viven 700 mil personas.

Su asignación presupuestaria es de tres mil 500 millones de pesos, de esa cantidad la mitad es para pagar nómina y el resto son para insumos, parque vehicular o combustible, por lo que los recursos se reducen bastante para invertir en grandes proyectos.

Otra limitante mencionada por la alcaldesa es la de atribuciones, porque las alcaldías no son municipios, carecen de mando sobre la policía y hay centralización en el manejo del agua, a pesar de ello, Osorio Hernández apostó por emprender lo que llamó "la gran transformación de Tlalpan".

En el evento, que tuvo lugar en el Museo Kaluz, también participaron Nancy Núñez, alcaldesa de Azcapotzalco y Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, quienes hablaron de sus experiencias en los primeros días de sus administraciones.

En su intervención, Tabe recomendó que los recursos que obtiene el gobierno central por los permisos temporales de

SUELO DE CONSERVACIÓN

MÁS DE LA MITAD del territorio de la Ciudad de México es suelo de conservación, mientras que Tlalpan es una de las alcaldías más importantes en materia ambiental, informaron las autoridades

los mobiliarios para la publicidad exterior los distribuyan para que una parte se quede en la zona donde está y el resto vaya a otras alcaldías.

Se manifestó a favor de redistribuir los recursos obtenidos de los desarrollos inmobiliarios bajo la figura de Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC), cuyo objetivo es la realización de proyectos y obras específicas de infraestructura, equipamiento y espacio público, que generen beneficios directos a las personas y entorno urbano de zonas específicas.

El funcionario advirtió que en su localidad tuvieron problemas muy serios de explotación del suelo por la autorización de la edificación de grandes desarrollos y a cambio la comunidad no reci-

be beneficios. Explicó que un ejemplo de ello es que el gobierno capitalino empleó los recursos del SAC de la colonia Granada para comprar trolebuses, que no tienen nada que ver con el impacto que generan los multifamiliares en esa zona de la demarcación.

El panista retomó la propuesta de que los recursos del impuesto predial obtenidos por la transformación de predios, que son seguros por un plazo de 20 a 30 años, sirvan para generar instrumentos de deuda para financiar el desarrollo en otras alcaldías, en la zona donde se generen, y tener recursos para la atención de la demanda de vivienda de interés social y con ello evitar la invasión del suelo de conservación, como la que hay en Tlalpan.

GABRIELA OSORIO
ALCALDESA DE TLALPAN

"La gente está viviendo en condiciones muy precarias en esos asentamientos, donde no hay agua, no hay drenaje, no hay pavimentación"



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA: ANA E. ROSETE
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

VIERNES 25
OCTUBRE DE 2024
CINCO DE DÍAS



Están fuera de circulación 700 camiones

RTP COMPRA 518 NUEVAS UNIDADES

Piden cuentas de autobuses y su mantenimiento

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

MÁS USADOS

Desde de marzo del 2000, es el tercer sistema de transporte más utilizado en la ciudad, con 400 mil usuarios diarios

NOVEDAD

Se adquirieron 518 unidades nuevas, incluyendo 50 autobuses eléctricos accesibles para personas con discapacidad y con tecnología avanzada, como señalización en Braille

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Congreso capitalino aprobó un exhorto para que Sergio Benito Osorio, director general de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), presente un informe detallado sobre la adquisición, mantenimiento y mejora de los autobuses que operan en la capital. El diputado Pablo Trejo, destacó la importancia de la RTP en la movilidad urbana, subrayando que, desde su inicio el 1 de marzo de 2000, se ha convertido en el tercer sistema de transporte más utilizado en la ciudad, con un promedio de 400 mil usuarios diarios.

Recordó que entre 2019 y 2024 se adquirieron 518 unidades nuevas, incluyendo 50 autobuses eléctricos accesibles para personas con discapacidad y con tecnología avanzada, como señalización en Braille. Sin embargo, el diputado Pablo Trejo subrayó la preocupación por la situación de más de 700 autobuses fuera de servicio, debido a la falta de refacciones, lo que motivó protestas de trabajadores sindicalizados en agosto de 2023.

El legislador insistió en la urgencia de adquirir las piezas necesarias para reactivar estos vehículos y mejorar el servicio en beneficio de la movilidad de la ciudad. Trejo concluyó que el Congreso debe seguir evaluando y apoyando medidas que garanticen la calidad y continuidad del transporte público en la capital.

DESIGNA ALAVEZ A DUEÑA DE CONSTRUCTORA TITULAR DE OBRAS Y SERVICIOS

FAVORITOS EN GABINETE DE EDIL DE IZTAPALAPA

La directora, Maribel Mejía, ha sido proveedora de dependencias capitalinas desde 2018, donde obtuvo más de 100 millones de pesos

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En Iztapalapa, el gabinete de la alcaldesa Aleida Alavez, está lleno de personajes sin experiencia, preparación profesional e inclusive, proveedores de dependencias gubernamentales, no obstante, la morenista los colocó en puestos donde podrían beneficiar a sus empresas. Entre las designaciones criticadas se encuentra la de Sandra Cardona, quien fue nombrada como Directora General Jurídica, pese a no terminar sus estudios profesionales; así como Maribel Mejía, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, quien, a través de su empresa, Jemaco Construcciones, ha ganado más de 100 mdp a través de licitaciones con dependencias capitalinas.

Desde 2018, Mejía Zepeda y su empresa, han sido contratadas en al menos 18 ocasiones, tanto por las alcaldías Cuauhtémoc, Milpa Alta y Gustavo A. Madero, así como por la Secretaría de Obras y Servicios capitalina (SOBSE), donde se han encargado de la reparación de banquetas, alumbrado y rehabilitación de inmuebles.



Maribel Mejía Zepeda es una empresaria que ha ganado más de 100 millones de pesos a través de licitaciones con dependencias capitalinas.

UNIDAD	IDENTIFICACIÓN	TÍPOLOGÍA DE CONTRATACIÓN	IMPORTE (MILLONES DE PESOS)	IMPORTE (MILLONES DE PESOS)	IMPORTE (MILLONES DE PESOS)
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA

La morenista los colocó en puestos donde podrían beneficiar a sus intereses

Su cargo al frente del área, podría beneficiar a Jemaco Construcciones, ya que Mejía será la encargada de autorizar, revisar y aprobar los contratos de obra pública de la demarcación, situación que, según el INEGI, ha sido reprobada por más del 60% de la ciudadanía. Mejía Zepeda fue señalada en 2010 por obligar a fun-

cionarios de la demarcación a incentivar el voto a militantes opositores al PRD, partido que en ese momento gobernaba en la alcaldía.

Sandra Cardona, quien, en su declaración patrimonial, informó que su licenciatura en Derecho quedó trunca, no le ha impedido tener cargos públicos, de 2018 a 2021 fue concejal en Iztapalapa. En 2021 fue nombrada por Sandra Cuevas, subdirectora de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales en la alcaldía.

CARGOS

Cardona fue subdirectora de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales en la alcaldía Cuauhtémoc, puesto que desempeñó hasta marzo de este año

PRESERVAR EL SUELO DE CONSERVACIÓN

Exigen a CFE no ayudar a invasores en Tláhuac

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La banca del PAN exigió a la titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja, que no se convierta en aliada de grupos de invasores en Tláhuac ni contribuya a la degradación del suelo de conservación en la zona. En declaraciones a los medios, el diputado federal Federico Döring enfatizó que continuar electrificando asentamientos irregulares es un paso

que podría agravar la crisis hídrica en la Ciudad de México. "Necesitamos preservar el suelo de conservación y no permitir que el Gobierno fomente invasiones", declaró el diputado.

Proporcionar servicios básicos en terrenos secuestrados por invasores en áreas como La Ciudad de los Niños y Tempulul, el siguiente paso sería la regularización de estos predios, lo que pondría en riesgo el medio ambiente y la sustentabilidad hídrica de la capital. "Lo que buscan los invasores es más que conseguir una vivienda de forma clandestina, es acabar con



Dar servicios básicos es el paso para regularizar

INVASIÓN

Seguir electrificando asentamientos irregulares, es un paso que podría agravar la crisis hídrica en la Ciudad

los recursos naturales", añadió. Por su parte, Héctor Saúl Téllez, también diputado federal del PAN, acusó a la CFE de apoyar la electrificación de estos predios irregulares y calificó a la empresa como corrupta por operar a favor de quienes se apropiaron ilegalmente de terrenos en zonas de conservación. Tláhuac ha sido severamente afectada por invasiones, apuntó.